



**LA RELACIÓN DE LA PUBLICIDAD SOCIAL FRENTE AL
TABÚ DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL**

AUTOR: NATALIA OLARTE FIGUEROA

TUTOR: VLADIMIR SÁNCHEZ

TITULO A OPTAR: PUBLICISTA

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

PROGRAMA DE PUBLICIDAD

BOGOTÁ

2014

Resumen:

El propósito de esta investigación es crear una propuesta publicitaria que permita a los niños y niñas víctimas de abuso sexual reconocer su trauma y darlo a conocer. Así mismo, se busca generar conciencia frente al tema y promover un cambio de actitud que invite a las víctimas a levantar la voz para disminuir las cifras.

Palabras clave:

Publicidad social, abuso sexual infantil, tabú.

Abstract:

The purpose of this research is to create an advertising proposal to allow child victims of sexual abuse to recognize their trauma and speak it up. Also, it seeks to raise awareness on the issue and promote a change in attitude to invite victims to speak out to reduce numbers of cases.

Key words:

Social advertising, child sexual abuse, taboo.

TABLA DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN

1.1 PROBLEMA

1.2 OBJETIVO

2. INVESTIGACIÓN: ENTENDIENDO LA PROBLEMÁTICA

3.1. ¿Desde cuándo nos abusamos?

3.2 El rol de la publicidad social en la historia

3.3 La guerra de la penalización: un homenaje a Gilma Jiménez

3.4 Defendiendo las teorías: corrientes y postulados sobre el tema

3.5 Conociendo la mente del abuso sexual infantil, una aproximación psicológica

3.6 Los números aumentan y las voces disminuyen

3.7 La vida de un sobreviviente: consecuencias y síntomas

3.8 Los temas tabú

3.9 Publicidad y mercadotecnia social

3.10 El rol de la publicidad social en Colombia: entrevista Francisco Moreno,
director Estudio Creativo San Francisco

3. LA ROPA SUCIA SE LAVA EN CASA: TRABAJO DE CAMPO

4.1 Un día de sonrisas: crónica *Fundación Hakuna Matata, regalando sonrisas* en
Ciudad Bolívar

4.2 Las voces expertas: Claudia Sánchez, psicóloga clínica del Grupo Opciones

4.3 Sacando los trapitos al sol: testimonio María y Carlos

4.4 Un silencio que cobra voz: los mitos sobre el abuso sexual infantil

4.5 El silencio cobra voz: insights testimonios

4. BRIEF

5. LOS TRAPITOS AL SOL: UN SUEÑO HECHO REALIDAD

6. CONCLUSIONES

7. BIBLIOGRAFÍA

8. ANEXOS: Campañas referentes

1. INTRODUCCIÓN

El mundo tiene problemas, siempre los tendrá, hace parte del equilibrio perfecto que necesita la ciencia, el amor, el mundo y nosotros para funcionar. Sería ilógico, absurdo e imposible pensar que la comunicación o cualquier otra herramienta nata del ser humano lograra combatir o erradicar las raíces sociológicas que lleva cargando la humanidad siglos atrás. La sexualidad como la muerte serán un tabú por siempre, no hay vuelta de hoja. El imaginario colectivo de la sociedad a nivel mundial ha tratado a la mujer como un objeto sexual predominando al hombre sobre los derechos femeninos, desde que los dos llegaron a la tierra. Romper estos paradigmas sería atentar contra el funcionamiento y el mecanismo que engrana a diario para traernos un nuevo día. Así nos hicieron y así hemos de ser. Sin embargo, la humanidad peleó a sangre y sudor, durante la revolución de los franceses, los bien conocidos derechos del hombre. Todos, por ley entonces, nos encontramos bajo la libertad absoluta de nuestro desarrollo sexual, sin embargo, quien atente contra esto, se verá en posición legal de responder ante la ley.

La comunicación permite al hombre dar a conocer sus puntos de vista, influenciar, atentar, expresar, denunciar, resaltar, en fin, todas las herramientas que poseemos para nuestro desarrollo. Entonces, ¿cómo no hacer uso de este poder para generar cambios positivos en la sociedad? El mercadeo social, la publicidad social, las campañas de bien público, o como quiere denominarse a estas acciones responsables con la población, aparecieron como una solución acertada para comunicar una problemática que parece no tener voz.

Beatriz Suárez, defensora del Bienestar Familiar en la localidad de Chapinero y Barrios Unidos. en su entrevista para la realización de este trabajo, comenzó relatando una anécdota que había vivido en un congreso sobre el abuso sexual infantil, también conocido como ASI, liderado por la Fundación Afecto bajo la dirección de Isabel Cuadros. Isabel, con micrófono en mano, comenzó la charla dando el porcentaje de personas abusadas sexualmente en Colombia, entendiendo por abuso sexual cualquier forma de atentar sexualmente contra una persona. Luego de expresar la cifra, aseguró que de los 500 invitados al congreso, casi todos debían haber sufrido en algún punto de su vida un abuso sexual, luego pidió que levantaran la mano todos aquellos a los que ella estaba haciendo referencia. Todo el salón, en su inmensa mayoría, levanto la mano.

La misma experiencia he tenido yo, como mujer, como niña, como estudiante, cuando al relatar los tres casos de abuso sexual, dos violaciones y un asalto abusivo, que se encuentran en mi núcleo familiar, la persona de enfrente me confiesa haber pasado por la misma situación. ¿Cómo es

posible? Me pregunté cuando tenía 15 años, ¿cómo puede ser que a todo el mundo le pase y nadie sepa del tema? Empecé un camino culebrero, espinoso, que la sociedad mira por encima del hombro, agotante y triste. Ese camino comenzó con una investigación, un poco por curiosidad un poco por pasión propia, donde quise ver qué se hace frente al tema en el país. En el 2009 como trabajo final de grado del colegio entregué mi monografía final; 60 páginas escritas por una niña de 17 años que luego de una depresión fuerte a raíz de la experiencia y de recalcar el tema, resumían una investigación exhaustiva sobre la sintomatología, cifras, estudios, campañas publicitarias realizadas y todo lo que se requería para comenzar a ahondar en el tema.

La creatividad fue el punto de partida. La creatividad cambia comportamientos, seduce, genera recordación, impacta, genera acciones. Este fue el elemento, que según se encontró gracias al trabajo realizado, no existía en las piezas comunicativas que se han realizado en Colombia frente al abuso sexual infantil. Por lo tanto, la recordación y el impacto eran bajos con respecto a lo que se requiere en un tema difícil como este. Luego de analizar cuáles factores son los más amenazantes para la vida del abuso sexual infantil, para alimentar la problemática, el tabú se llevó el premio mayor. Nadie quiere hablar del tema, la vergüenza es absoluta, la culpa es como un parásito dentro de la víctima que poco a poco se va comiendo la dignidad. Así nació “los trapitos al sol”, una campaña que busca incentivar a las víctimas a ser fuertes, romper el silencio, alzar la voz y ganarle el partido a la vergüenza y la culpa; la campaña busca responsabilizar al realmente responsable.

Lo que se espera de la publicidad como herramienta es que profesionales en el tema logren, por medio de la persuasión, crear programas y campañas creativas que manejen insights acertados gracias a una investigación ardua y llena de contenido, por parte de investigadores, planners, psicólogos y sociólogos, que permitan acercarse a las víctimas de esta problemática. Como herramienta principal, la “persuasión es un intento consciente de un individuo, de cambiar las actitudes, creencias o conductas por medios de la transmisión de un mensaje”. (Fonseca, 2002: p, 2)

1.1 PROBLEMA

El tabú social que envuelve el abuso sexual infantil se basa principalmente en las falsas creencias que tiene la sociedad. Muchos de estos mitos, hacen que las personas actúen de manera equivocada frente al tema y también, frente a la víctima; y esto lleva finalmente a un acelerado crecimiento del número de casos. La presión social, el temor, la vergüenza, el miedo, el rechazo, la ignorancia, la

inseguridad, la amenaza, son sólo algunos de las razones que impiden a abusado a romper el silencio, y en pocas palabras, a denunciar. Estas razones son las mayores cómplices para que esta problemática continúe.

Las campañas realizadas por parte de organizaciones gubernamentales y fundaciones, aunque han generado impactos positivos, no han tenido la duración necesaria ni un seguimiento juicioso de la efectividad. Sus contenidos se basan en investigaciones que se han hecho sobre el tema, pero carecen de creatividad o alto impacto para llamar la atención de la sociedad.

1.2 OBJETIVO

El reto, es aumentar las denuncias de casos de abuso sexual infantil por medio de la sensibilización, invitando a las víctimas a romper su propio tabú.

2. INVESTIGACIÓN: ENTENDIENDO LA PROBLEMÁTICA

¿Cómo crear una comunicación publicitaria con un profundo sentido de responsabilidad que ayude a combatir la problemática y el tabú del abuso sexual infantil?

El impacto de un fenómeno imparabile; consecuencias históricas y sociales de los delitos sexuales en la sociedad.

Parece un tema con poca información por el tabú que conlleva. Lo cierto es, que nosotros los hombres, el ser humano, tiene una genética sexual que se remite a la época de la prehistoria. Es difícil creer entonces, que entre más información abarca el tema, más difícil se vuelve delimitarlo. Es por esta razón, que se encuentran miles de teorías acerca del abuso sexual infantil. Desde Freud hasta las redes sociales de hoy en día, tocan el tema y se cuestionan el porqué de su surgimiento, de su crecimiento, del tabú que conlleva en sí mismo y la dificultad de erradicar un fenómeno que tristemente parece a veces natural. Es difícil explicar cómo una eventualidad que puede causar estragos en la vida de una persona, puede ser el tema más llevadero y normal en la vida de otra. ¿Acaso el abuso sexual que raya en la personalidad o en la genética impidiendo avanzar en nuestra madurez sexual y violenta a través de la historia?

El propósito de este capítulo, es explicarle al lector las influencias históricas y los eventos que han marcado hechos irreparables y que parecen invisibles; solo sale a la luz su nivel de gravedad cuando las víctimas han salido a gritar y a proclamar justicia por los daños psicológicos y sociales que causan en la población; o peor aún, cuando la influencia económica es aceptada por los medios de comunicación para propagar la noticia. Por otro lado, es importante entender la definición y las teorías que se han adentrado el tema; ya que todas llegan al mismo punto partiendo desde diferentes bases. El abuso sexual por parte de un adulto es el aprovechamiento de una situación donde el poder y la fuerza del actor se sobrepone sobre un menor de edad dejándole secuelas que afectan su salud física y mental. Es un fenómeno que se lleva la vida, es un monstruo escondido entre nosotros.

3.1 ¿Desde cuándo nos abusamos?

Para hablar de violencia sexual hay que remitirse a los años de la prehistoria. Desde siempre, la mujer ha sido un factor de debilidad para el hombre y este se ha aprovechado de su fuerza y poder para arrebatar sus derechos y principios, todo a su antojo. No es fácil encontrar teoría histórica sobre el uso del cuerpo de la mujer para satisfacción sexual de un hombre, pero no tenemos que buscar demasiado para darnos cuenta que las historias de transmisión oral, en los mitos, las leyendas y otras expresiones artísticas podemos encontrar señales de las agresiones sexuales y el aprovechamiento de poder del género masculino sobre el femenino. Los grandes banquetes romanos, la poligamia, las orgías y el abuso excesivo sexual por parte de los hombres hacia las mujeres, no era un secreto para nadie. Sin embargo, la represión contra la violación y los delitos sexuales siempre ha sido severa. Aunque cabe resaltar que son muchos los movimientos culturales a través de la historia, hasta hoy en día en un siglo muy avanzado, se aceptan y celebran los hechos violentos sexuales contra las mujeres e incluso el incesto. Esto se debe a la diferencia de culturas y religiones que tienen pensamientos diferentes frente a la sexualidad. El escudo que ha blindado a las víctimas de estos actos, ha llevado incluso a penalizar a los actores con la pena de muerte. Pero primero, demos una vuelta al recorrido histórico de la sexualidad del ser humano.

En los años 1800, en Europa, los hechos eran sancionados según el punto de objetividad de un juez quien se encargaba de juzgar al violador o al actor del delito sexual. Había que tener en cuenta el contexto social que abarcaba la víctima, no sólo en términos económicos sino también sexuales. La penalización era diferente en caso de que la víctima fuese o tener una vida sexual activa. También era diferente la penalización si la víctima era plebeya o si pertenecía a la clase dirigente de la época, donde podía llegar a ser sancionada incluso con la muerte, mientras que para la clase baja el hecho se sancionaba con dinero, azotes o en algunos casos no se tenía en cuenta. “El maltrato debe ser visto, en este contexto, como la superación de ciertos límites por acción (maltrato físico o cualquier

forma de maltrato activo) u omisión (negligencia, abandono, etc..) límites que son diferentes según la cultura y el momento histórico. De esta manera se acaba reconociendo que el concepto de maltrato es relativo a la cultura, la legislación y la práctica profesional.” (Volnovich, 2006: p, 70)

Todas las culturas a través de la historia, han sancionado estos hecho de diferentes maneras. “En la legislación egipcia se castraba al violador. Durante la época moderna las formas de castigos eran amonestaciones, multas azotes, entre otros; aunque muchas de las denuncias quedaron archivadas y olvidadas; y podría decirse que es desde este momento que comienza a florecer el tabú en torno a los abusos sexuales, pues buscaban esconder los delitos con tal de cuidar el honor y el pudor para no provocar rechazo hacia las víctimas por parte de la sociedad. Finalmente, se buscaba arreglar estas situaciones con dinero o cualquier tipo de compensación. Los griegos primero comprendieron la multa, para posteriormente imponer la pena de muerte. En Roma también se sancionó como *crimen vis* en la *lex Julia*. Los germanos la sancionaron cuando ocurría con el rapto.” (Pabón Parra, 2005: p, 380). Dando cuenta a esta cita, es notorio que las violaciones y delitos sexuales en general vienen desde hace muchísimo años. Todo esto se debe al rol de la mujer en la sociedad que viene estrechamente ligado al machísimo. Por esta razón, se podría afirmar que erradicar de raíz la problemática de abusos de carácter sexual, entiéndase cualquier hecho que atente contra la sexualidad de un niño para beneficio sexual de un adulto, es casi imposible. Esta enraizado con una genética mundial histórica muy difícil de abolir.

Luego de muchos años de abuso contra la mujer, en 1994, se adoptó en Belén do Pará la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Luego fue adoptado por muchos países latinoamericanos. Este hecho marcó un hito en la historia, pues dejaba claro que la violencia contra la mujer es una manifestación de desigualdad de géneros, que aunque por miles de años fue así, debía parar. Por otro lado, este hecho comprometió a los estados a trabajar por un cambio de pensamiento sociocultural en materia de machismo y feminismo para generar una nueva ola de pensamiento igualitario; lo cual tiene una tremenda repercusión en los abusos sexuales contra el género femenino; sin dejar de lado que estos delitos no solo ocurren a las mujeres, también a los hombres, solo que en mucho menor porcentaje.

Parafraseando a Leo Julio Lencioni, (2002: p,118), puede narrarse que en algunas culturas, como las africanas, hoy en día se siguen practicando actos que para nosotros, las culturas occidentales, son bestiales y están fuera de cualquier razonamiento humano. Sin que lo creamos, estas prácticas y el hecho de privar de voz y voto a las mujeres; ya sea cultural o religiosamente, para que continúen con prácticas brutales que vienen llevando a cabo por muchos años, son algunos de las factores más influyentes históricamente por los que la mujer se ha visto pisoteada, con baja autoestima, falta de

poder, lo cual la hace susceptible a ser víctima de delitos sexuales. La clitoreidectomía, se considera una práctica de abuso sexual; se practica en aproximadamente 30 países africanos y asiáticos según la Organización Mundial de la Salud; hoy en día existen más de 100 millones de mujeres que no tienen clítoris por esta práctica cultural.

En algunas comunidades indígenas del Amazonas, está permitido la poligamia y las relaciones sexuales entre niños y adultos con el fin de que estos se inicien adecuadamente en la vida sexual. La idea es que la primera relación sexual sea entre una niña de aproximadamente 12 años con un adulto entre los 40 y los 60 años. La concepción de pudor de esta cultura es diferente a la nuestra, por esta razón no está mal visto que anden desnudos por la aldea y compartan todo en comunidad. Según investigaciones prácticas y trabajos de campo realizados por la organización internacional Plan, que opera en el país en las zonas más vulnerables protegiendo los derechos de infancia, se encontraron diferentes creencias frente al abuso sexual por regiones de Colombia. Algunos de los resultados arrojaron este dicho: “el que cuida el huesito, se come el pollito”.

Como esta cultura, podemos encontrar muchísimas más alrededor del mundo que nos terminan de argumentar el hecho de que los delitos y abusos sexuales que se cometen contra las mujeres van más allá de los problemas mentales y psicológicos que puede tener un adulto contra un niño; van más allá de nuestras fuerzas y aunque penalizado y castigado por muchas culturas, aún es permitido y hace parte de rituales culturales en otras. Por lo tanto, la penalización de los delitos es compleja, los términos y las leyes se convierten en un dolor de cabeza; pues cada país y cada cultura tienen una forma de ver las cosas, aunque sin embargo, se entienden unas leyes universales en cuanto a violación de derechos que aplican para todos.

Mientras que este es el comportamiento mundial, podríamos decir que en Colombia no es nada diferente. Los índices de violencia son muy altos comparados con otros países y nuestra genética violenta también. Desde la época de la colonización, el mestizaje trajo consigo la violencia forzada y el papel denigrado de la mujer. Era normal el cruce entre familiares, incluso del núcleo más cercano. El hombre mostró su poderío frente al rol de la mujer; su voz era más fuerte y las órdenes las daban ellos. Como siempre, el machismo surgió a raíz de estas actitudes, sobre todo por nuestros colonizadores, quienes eran personas del nuevo mundo donde las reglas del machismo ya estaban impuestas frente a la mujer y se argumentaban sus mínimos derechos; los demás eran violados sin razón de ser. Esta violencia, tanto de patrimonio como sexual, es decir, violencia en todos los sentidos de la palabra, dejaron en nosotros los americanos, incluyendo a Colombia, una genética violenta que se refleja sobre todo contra el género femenino.

Los altos índices de violencia sexual en Colombia se manifiestan anualmente en los informes proporcionados por el Instituto de Medicina Legal, organismo encargado de archivar estos casos. Cabe resaltar el importantísimo factor que está ocurriendo en Colombia: las cifras de casos de delitos sexuales han disminuido. “En el 2012, Medicina Legal practicó 16.421 exámenes médico-legales por presuntos delitos sexuales contra menores de edad, de los cuales 13.575 (el 82 por ciento) fueron realizados a niñas entre los 0 y 17 años. En el 2011 fueron 19.617.” (Redacción Vida de Hoy, El Tiempo, 2013)

⁽ Sin embargo, para el 2013, se realizaron 20.793 exámenes medicolegales por presuntos delitos sexuales, una tasa de 44 por cada 100.000 habitantes, presentando una reducción de 767 casos frente al 2012. Estas cifras dejan una incógnita, ¿se está presentando una reducción de casos o de denuncias?

3.2 El rol de la publicidad social en la historia

Tal como lo es la sexualidad en la historia del hombre y sus inicios natos, lo es la capacidad de comunicación y divulgación de los seres humanos. La publicidad como una industria económica enorme nace unos años atrás, pero la propagación de información nace desde épocas remotas. Inicialmente la publicidad o propaganda tenía más que todos fines informativos. Si nos remontamos a su nacimiento, podríamos encontrarnos con que, desde la época de los romanos se lanzaban campañas para liberar a los esclavos. O en Inglaterra durante la Revolución Industrial se lanzaron campañas contra el trabajo infantil, para otorgar derechos a las mujeres, entre muchos otros temas controversiales de la época.

En los tiempos más recientes, las campañas sociales comenzaron a enfocarse más reformas sanitarias como campañas anti-tabaco, anti-drogas, nutricionales o en otros casos campañas ambientales para cuidar el agua, el aire, para fomentar el reciclaje, entre otros temas. Otros países como Australia, Canadá y Suecia también han fomentado más las campañas sociales con el fin de modificar actitudes en los públicos. En algunos casos estos países tienen mejores resultados que Estados Unidos por ejemplo, según el autor Kotler en su libro *Mercadotecnia social*. (Kotler: 1972: p, 17).

Además de la publicidad, existen campos como la mercadotecnia social que también se interesan por promover ideas o productos con la finalidad de cambiar una conducta sin dejar de lado la parte monetaria ya sea a favor de la institución de la empresa. . Según Kotler, “la mercadotecnia social es una estrategia para el cambio de conducta y combina los mejores elementos de los enfoques

tradicionales al cambio social en un marco integrado de planeación y acción, al tiempo que utiliza avances en la tecnología de las comunicaciones y en las técnicas de comercialización”. (1992: p, 19). Este término apareció por primera vez en 1971 como base a las técnicas usadas para apoyar una causa, una idea o una conducta social. Los conceptos que usa se basan en segmentación de mercado, investigación del consumo, incentivos y teorías que permitan maximizar la respuesta del target establecido, entre otros elementos.

El tema más controversial de las campañas sociales es su eficiencia. Muchos profesionales del tema como publicistas o especialistas del mercadeo, explican la complejidad de medir sus resultados o si acaso, de analizar si los resultados están siendo positivos. Es difícil medir el éxito de una campaña social. “En 1950 los científicos sociales estadounidenses comenzaron a estudiar este campo de manera sistemática. Algunos llegaron a la conclusión de que sus resultados son pocos eficaces. Luego de la segunda guerra mundial. Hyman y Sheatsley llegaron a concluir varios puntos de las razones por las cuales fallaban o fracasaban las campañas sociales de la época; estos puntos los expone Kotler en *Mercadotecnia social*:

1. *En el público objetivo de una campaña social, generalmente hay un grupo de personas que son ignorantes ante el tema a las cuales se dificulta enormemente llegar.*
2. *La probabilidad de respuesta está estrechamente relacionada con el nivel de interés de la persona en el tema; si no le interesa, no responde.*
3. *Las personas tienden a evitar información desagradable.*
4. *Es complicado entrar a competir con las creencias o valores que tienen una persona en caso de no estar de acuerdo con el mensaje. Todas las personas responden diferente a un mismo material.*

(Kotler,1992:p,18)

Entonces, ¿en qué momento este campo de la comunicación social, ya sea publicidad o mercadeo, se adentró al tema del abuso sexual y las violaciones infantiles para tratar de combatir la problemática? Es un tema reciente para la publicidad, no hace muchos años, esta problemática social comenzó a llamar la atención de grandes organizaciones sociales, de gobiernos, políticos o actores influyentes en diversos países, a causa de las abrumantes cifras en diferentes poblaciones. Sobre todo en estratos bajos, sin dejar nunca de lado los estratos altos, tema que se retomará más adelante en el siguiente capítulo. La complejidad del tema a raíz del tabú que se formó como un caparazón que no deja adentrarse en él, creo en la publicidad una barrera para no involucrarse del todo en un fenómeno que es penalizado estrictamente sólo en algunos países, en otros la impunidad es irrevocable, y en otros puede ser parte de un ritual. La controversia legal y social que abarca, deja

perplejo a cualquiera. Sus connotaciones sociales, por la vergüenza y la culpa que provoca en sus víctimas lo convierte en uno de los temas más difíciles de manejar a nivel de campañas sociales. Como se mencionó anteriormente, erradicar un problema que parece tan natural y es al mismo tiempo tan dañino y complejo para quien lo vive, se va convirtiendo en un gran reto.

Sin embargo, algunas personas se han lanzado al vacío, luego de profundas investigaciones, han sacado al aire varias campañas preventivas y sensibilizadoras. Las bases informativas bajo las cuales se rigen la mayoría de campañas en algunos casos permiten caer en la repetición bajo un lenguaje poco llamativo generando resultados inconclusos. Para este trabajo de grado, se tomaron en cuenta algunas de las campañas más impactantes a nivel creativo, teniendo en cuenta, cómo dijo el gran publicista George Lois que “la creatividad puede resolver cualquier problema. El acto de crear, de vencer una costumbre a base de originalidad, se sobrepone a todo”.

3.3 La guerra de la penalización: un homenaje a Gilma Jiménez

En Colombia, la guerra contra la penalización a los violadores ha tenido varios movimientos importantes en términos legales con el pasar de los años. Eventos desafortunados que han quedado en la memoria y en el dolor de los colombianos han despertado la conciencia de los gobernantes quienes se han dispuesto a endurecer las leyes que penalizan a los atacantes sexuales infantiles.

Siendo un tema tan complejo, porque no en todos los casos existe violencia física, las pruebas legales se tornan complicadas, en algunos casos, exponiendo a la libertad el agresor de un niño sin que nada pase legalmente por falta de pruebas. El proceso en estos casos es el de “analizar tan sólo indicios e intentar en base a éstos reconstruir lo acontecido en su caso, efectuar la atribución de responsabilidad penal que corresponda”. (Giberti, 2005: p, 195, abuso sexual y malos tratos contra niños, niñas y adolescentes). Este proceso suele ser el más doloroso para el familia y la víctima, ya que todas las entidades competentes del gobierno deben actuar y realizar una investigación exhaustiva que muchas veces refuerza el trauma, re-victimizando el hecho ocurrido; por esta razón es completamente necesario que solo los expertos competentes en el tema sean quienes actúen y realicen las preguntas e investigaciones pertinentes.

Es importante resaltar las definiciones o conceptos que se entienden por agresión sexual, violación y abuso sexual según la legislación colombiana. La diferencia se basa las dos áreas que comprende la agresión sexual: una es violenta y la segunda es abusiva; en otras palabras, la primera se entiende como acceso carnal violento y la segunda como abuso sexual. Acceso sexual abusivo: acto sexual

violento y colocación del sujeto pasivo en estado de inferioridad. Acceso carnal violento: acceso y acto sexual en menor de catorce años y acceso o acto sexual con incapaz de resistir. La mayoría de las leyes, en Colombia y en otros países, comprenden la edad promedio de actos sexual a menores infantiles en niños y niñas no mayores de 12 a 14 años.

El estado Colombiano confirmó y añadió en su Carta Política la Convención Internacional de los Derechos del Niño por medio de la ley 12 de 1991, haciendo énfasis en la igualdad como un derecho fundamental: “Los derechos del niño y la niña prevalecen sobre todos los demás”. Así mismo, incluyo diferentes artículos (2, 13, 42 y 44) que abarcan el tema de los principios básicos para la protección de niños y niñas: se garantiza en estos, protección incondicional tanto por parte del Estado como por parte de la familia y la sociedad, en situaciones especialmente difíciles para la niños como abandono, violencia física, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral, entre muchas otras situaciones, con el propósito de asegurar su bienestar y desarrollo.

En el tema de abuso sexual infantil y violación uno de los factores enemigos es el silencio. Este factor, el influyente potencial de las altas tasas que registran las entidades encargadas de llevar las cifras, es uno de los más grandes peligros para las víctimas; pues su aumento, o los casos no denunciados, no sólo impiden la captura del agresor o el procedimiento legal que se debería llevar a cabo, sino que acobija a los violadores y abusadores para seguir cometiendo sus actos, pues quienes se sienten culpables son las víctimas cuando en realidad los culpables del delitos son ellos. Por esta razón, para un buen funcionamiento del sistema judicial, el Código de Procedimiento Penal expone en el artículo 95, como deber cívico y político el DEBER DE DENUNCIAR: “Toda persona debe denunciar ante las autoridades las conductas punibles de cuya comisión tenga conocimiento y que deba investigarse de oficio. El servidor público que por cualquier medio conozca la comisión de una conducta punible que deba investigarse de oficio, iniciará sin tardanza la investigación si tuviere competencia para ello, en caso contrario, pondrá inmediatamente el hecho en conocimiento de la autoridad competente”.

Sin embargo, en el Código Penal se hace la excepción a esta norma mediante el artículo 26 y en concordancia con el artículo 33 de la Carta Política que dice: “Nadie está obligado a dar noticia o a formular denuncia contra sí mismo, contra su cónyuge, compañero o compañera permanente o contra sus parientes dentro de cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, ni a denunciar los hechos punibles de haya conocido por causa o con ocasión del ejercicio de actividades que le imponga legalmente secreto profesional.” Tanto esta excepción, como el artículo anterior, no exceden como válido el testimonio de la persona que quisiese denunciar, simplemente acoge la posibilidad de hacerlo o no hacerlo.

A continuación se exponen las leyes del Código Penal actualizado a la fecha que imputa cargos y condenas a actores que violen la ley en términos de sexualidad ya sea con adultos o con menores de edad.

DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACIÓN SEXUALES

CAPÍTULO I. DE LA VIOLACIÓN

Artículo 205. Acceso carnal violento. [Modificado por el artículo 1 de la ley 1236 de 2008] El que realice acceso carnal con otra persona mediante violencia, incurrirá en prisión de doce (12) a veinte (20) años.

Artículo 206. Acto sexual violento. [Modificado por el artículo 2 de la ley 1236 de 2008] El que realice en otra persona acto sexual diverso al acceso carnal mediante violencia, incurrirá en prisión de ocho (8) a dieciséis (16) años.

Artículo 207. Acceso carnal o acto sexual en persona puesta en incapacidad de resistir. [Modificado por el artículo 3 de la ley 1236 de 2008] El que realice acceso carnal con persona a la cual haya puesto en incapacidad de resistir o en estado de inconsciencia, o en condiciones de inferioridad síquica que le impidan comprender la relación sexual o dar su consentimiento, incurrirá en prisión de doce (12) a veinte (20) años.

Si se ejecuta acto sexual diverso del acceso carnal, la pena será de ocho (8) a dieciséis (16) años.

CAPÍTULO II.

DE LOS ACTOS SEXUALES ABUSIVOS

Artículo 208. Acceso carnal abusivo con menor de catorce años. [Modificado mediante el artículo 4 de la ley 1236 de 2008] El que acceda carnalmente a persona menor de catorce (14) años, incurrirá en prisión de doce (12) a veinte (20) años.

Artículo 209. Actos sexuales con menor de catorce años. [Modificado mediante el artículo 5 de la ley 1236 de 2008] El que realizare actos sexuales diversos del acceso carnal con persona menor de catorce (14) años o en su presencia, o la induzca a prácticas sexuales, incurrirá en prisión de nueve

(9) a trece (13) años.

Artículo 210. Acceso carnal o acto sexual abusivos con incapaz de resistir.

[Modificado mediante el artículo 6 de la ley 1236 de 2008] El que acceda carnalmente a persona en estado de inconsciencia, o que padezca trastorno mental o que esté en incapacidad de resistir, incurrirá en prisión de doce (12) a veinte (20) años.

Si no se realizare el acceso, sino actos sexuales diversos de él, la pena será de ocho (8) a dieciséis (16) años.

Artículo 210-A. Acoso sexual. [Adicionado por el artículo 29 de la ley 1257 de 2008] El que en beneficio suyo o de un tercero y valiéndose de su superioridad manifiesta o relaciones de autoridad o de poder, edad, sexo, posición laboral, social, familiar o económica, acose, persiga, hostigue o asedie física o verbalmente, con fines sexuales no consentidos, a otra persona, incurrirá en prisión de uno (1) a tres (3) años.

En el año 1993, Colombia dió un gran paso en términos de ayuda social por medio de la promoción de la ley 100. Esta ley crea el Sistema General de Seguridad Social; herramienta que permite a los/las usuarios/as reclamar atención oportuna como un derecho y obliga a las instituciones autorizadas a ofrecer servicios de calidad.

En términos de educación, se empezó a actuar activamente en el año 1994 cuando la ley Ley 115 exponía en su artículo 14, literal e): “La educación sexual debe ser impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas educando, según su edad” Por otro lado, en el decreto reglamentario 1860 de 1944, el artículo 36 expuso que el Ministerio de Educación Nacional expedía el “Proyecto Nacional de Educación Sexual”. Por otro lado, actualmente por norma general, cada 50 estudiantes debe haber un docente capacitado en el curso de prevención y detección de abuso sexual infantil en jardines infantiles.

Las entidades competentes institucionales encargadas de luchar por el bienestar y la justicia de las víctimas de abuso sexual infantil son varias, cada una con su rol específico en la sociedad. Algunas de ellas son: el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar (ICBF) es el máximo organismo del Sistema Nacional de Bienestar Familiar adscrito al Ministerio de Salud que tiene como misión velar por el bienestar de los niños, niñas y familias colombianas que se encuentren en situaciones críticas y desamparadas. La ley exige la participación del ICBF cuando la víctima sea un menor de edad o carezca de un representante legal.

Por otro lado, se encuentra el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses que es un establecimiento público que hace parte de la Fiscalía General de la Nación y tiene como propósito en la sociedad, dar el soporte técnico e investigativo necesario para la investigación de delitos. Para realizar esta función, realiza dictámenes médicos y hallazgos de violencia intrafamiliar, delitos sexuales, lesiones personales y homicidios. Cuando los casos de violencia sexual, según la Fiscalía General de la Nación ameritan abrir una investigación más allá de la denuncia formal. Si según la investigación se determina que hay delito, el (a) fiscal acusa el responsable o actor ante un juez penal.

También se encuentra la Policía de Menores, un cuerpo especializado de la Policía Nacional que se encarga de cooperar con todos los organismos encargados de proteger y defender los derechos de los niños y las niñas, cuidando siempre que no se genere violencia contra ellos.

Luego de varios episodios desafortunados de violaciones que se vivieron en el país, donde familias de bajos recursos quedaron desgarradas emocionalmente al ver la ineptitud de la justicia colombiana frente a experiencias bestiales que cometieron incluso miembros del Ejército Colombiano, una gran heroína colombiana, a la que se le deben miles de capturas a violadores innegables, llegó y alzó voz en nuestro país. Y gracias a ella, no solo muchas familias “descansaron” tras obtener justicia, sino que la justicia entera cambió para los violadores colombianos. A pesar de que no logró su mayor sueño y objetivo, la idea ha seguido rondando en la cabeza de los gobernantes del país, y con la fe que el tema se merece, algún día la propuesta de Gilma Jiménez se hará realidad. Esta mujer colombiana nacida el 24 de abril de 1956, se nos fue sin previo aviso el pasado 29 de junio de 2013, dejando a miles de colombianos con la incertidumbre y el miedo que merece entender ¿y ahora qué va a pasar con los violadores en el país? Esta trabajadora social y política colombiana perteneciente al Partido Verde fue concejal entre 2004 y 2010, luego pasó a ser senadora de 2013 hasta el día de su muerte.

Gilma Jiménez fue la encargada oficial, por mérito propio, de impulsar un referendo para imponer cadena perpetua a los violadores, secuestradores y asesinos de niños en Colombia. Hoy en día conocido como “Referendo de los niños”. Este proceso se llevó a cabo paralelamente e inspirado en la persecución al delincuente Ruddy Alonso Suárez Corrales luego de que asesinara y violara brutalmente a la pequeña Katherine Huertas Vanegas de 9 años en el Humedal Jaboque en 2004. Hoy en día este asesino se encuentra extraditado luego de que lo capturaran en Atenas, Grecia como prófugo de la justicia colombiana.

El “Referendo de los niños” buscaba incluir en la Constitución Política el siguiente texto: “Con relación a los delitos de homicidio doloso, violencia y explotación sexual, maltrato severo y secuestro, cometidos contra menor de 14 años de edad, o menos, con discapacidad física o mental, podrá aplicar la pena de hasta prisión perpetua de acuerdo con la ley”. El proceso comenzó en el 2008 cuando Gilma, gracias a su tenacidad, logró recaudar dos millones de firmas a favor de la cadena perpetua para violadores de niños y llegó con estas firmas a la Registraduría Nacional respaldando su propuesta. Un año después, la propuesta llegó finalmente al Senado donde recibió el aval de cuatro debates. Sin embargo, un momento de tristeza se parqueo en los corazones de todos aquellos a favor de la reforma cuando la Corte Constitucional consideró inexecutable la propuesta por fallas de trámite y procedimiento. No obstante, Gilma no se dejó vencer, y por segunda vez, presentó de nuevo la propuesta ante el Senado.

“Se debe acatar el fallo de la Corte Constitucional que ordena al Congreso no realizar ningún cambio al espíritu del referendo que firmaron más de dos millones de colombianos y en segundo lugar, se deben presentar las cuentas del referendo antes de iniciarse el debate correspondiente, razones por las cuales fue declarada inexecutable la Ley anterior” afirmó la Senadora en su segundo intento por aprobar la ley quien luego añadió “Esta es la lamentable realidad de la violencia en Colombia contra los niños y no voy a permitir que esto se siga presentando. Seguiré luchando, hasta el último minuto por sacar adelante la prisión perpetua para delitos atroces contra niños. Esa fue la orden de más de 2 millones de colombianos que firmaron el referendo para modificar la Constitución y permitirá cuando los Colombianos sean convocados a tomar esa decisión, que en nuestro país se castiguen a los violadores, asesinos, secuestradores y a los que cometen tratos brutales, con la máxima pena, la prisión perpetua”. (Fuente: Oficina de prensa de la difunta Senadora, Gilma Jiménez).

3.4 Defendiendo las teorías

Los profesionales tienen enfoques diferentes frente a un tema, en especial este; sus conceptos, clasificaciones y vocabulario no siempre coinciden y, en algunos casos llega a ser contradictorio. Es importante aclarar, antes de adentrarnos en las teorías y el material existente sobre el abuso sexual infantil, la gran diferencia que existe entre abuso sexual y violación. “Para alguna doctrina el abuso sexual comprende la agresión sexual violenta, la coacción sexual, los actos libidinosos violentos y, en un sentido amplio, también otros supuestos de lubricidad no violenta, como el abuso de la minoría de edad; desde esta perspectiva tendríamos dos grandes especies de abuso sexual: el

violento y el no violento” (Pabón, 2005, p. 263). Es así entonces, como se divide una agresión sexual en: violenta o abusiva; donde la primera encuadra todos los actos que se refieren a violación o acceso carnal violento, y la segunda encuadrando los actos sexuales abusivos que se refieren al acceso y acto sexual en un menor de catorce años y acceso o acto sexual incapaz de resistir.

Sería controversial darle una sola definición al concepto de abuso sexual infantil; muchos teóricos, psicólogos, sociólogos, abogados, antropólogos y hasta víctimas tratan de darle su más sincero y estudiado conjunto de las palabras sintiendo que el de ellos es el que más se acerca. Aun así, existen varios, que como en cualquier tema subjetivo, se podría decir que son los más acertados:

Abuso sexual:

“Indebido aprovechamiento de las especiales condiciones y circunstancias en que se encuentra la víctima, que manifiesta su incapacidad o imposibilidad para dar el asentamiento sexual o para la comprensión cabal del acto, todo lo cual revela una patente inferioridad del sujeto pasivo ante el agresor, quien tan sólo se aprovecha de la situación para perpetrar claras agresiones sexuales” (Pabón, 2005, p. 263)

Abuso sexual:

“El abuso sexual es la exposición de un niño a experiencias sexuales que son inapropiadas para su nivel de desarrollo físico y emocional, en forma coercitiva e iniciado, con el propósito de la gratificación sexual de un adulto.” (Lencioni, 2002: p, 114)

Abuso sexual:

“Se considera abuso sexual infantil el involucrar a un niño o adolescente en actividades sexuales que no llega a comprender totalmente, ya que por su condición de tal, carece del desarrollo madurativo, emocional y cognitivo para dar un consentimiento informado a cerca de o los actos en cuestión. El abuso sexual infantil se manifiesta en actividades entre un niño y un adulto o entre un niño y otro (al menos 5 años de diferencia) que por sus edad o su desarrollo se encuentra en posición de *responsabilidad, confianza o poder*[...] El abuso sexual infantil engloba una alta gama de actividades sexuales, con o sin contacto físico:

- Exhibicionismo
- Voyerismo
- Estimulación de genitales
- Sexo oral

- Masturbación del adulto y/o del niño
- Penetración genital con el dedo y/o con objeto

(Giberti, 2005: p, 249)

Abuso sexual:

El abuso sexual infantil, que es una de estas formas, supone, entonces, la explotación de una relación de poder sobre los niños para la gratificación sexual de un adulto o de otro niño significativamente mayor. El factor que lo define es la *relación de poder* y la incapacidad de los niños en dar un consentimiento informado. (Volnovich, 2006: p, 18)

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS,2004)

Violencia sexual:

“Todo acto sexual, la tentativa de consumarlo, los comentarios, las insinuaciones sexuales no deseadas, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona independientemente de la relación de esta con la víctima y en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el trabajo”. (Escobar, Cifuentes y Arias, 2009)

Si nos remetimos a los primeros estudiosos que se interesaron por el tema de la sexualidad humana y se adentraron a conocer los comportamientos agresivos del humano contra los niños en términos sexuales, podríamos tener como primer referente a uno de los más grandes teóricos del siglo XX, Sigmund Freud. Su teoría psicoanalítica revolucionó el concepto que se tenía del ser humano, hasta el día de hoy mediante el descubrimiento de la conciencia y la inconciencia de los hombres. “...las aportaciones de los reconocidos psicoanalistas franceses, Gerard Bonnet y Joël Dor, resultan también ser de importante apoyo para indagar sobre las motivaciones inconscientes de las conductas denominadas *perversas*, denominadas así en un lenguaje psicoanalítico”. (Gómez, 2005) El psicoanálisis se ha adentrado a estudiar temas sociales con el fin de entender la raíz de los comportamientos humanos en situaciones perversas combinando el ámbito clínico con las cuestiones sociales.

En un tema como el abuso sexual infantil, en donde se encuentra una gran teoría psicológica y psiquiátrica por el comportamiento anómalo de los actores de dichos delitos sexuales, es lógico encontrar diferentes puntos de vista que finalmente llegan a un mismo encuentro. La mente de los agresores sexuales se encuentra en estado de represión o anormalidad por factores traumáticos que haya vivido en la infancia, por efectos de alcohol o como afirmó Freud, por un estado de histeria. “Para la psiquiatría, las parafilias son trastornos mentales. Esto significa que el sujeto se encuentra “enfermo” y, por lo tanto, requiere de un tratamiento psiquiátrico, el cual consiste primordialmente en proporcionarle atención farmacológica y psicoterapia.

El abuso sexual infantil es un acto consumado contra un infante, que debido a su inmadurez psicológica y emocional puede llegar a ser traumático e incluso letal por las secuelas emocionales que causa. Muchos de los casos ocurren en el núcleo familiar, de hecho, las cifras muestran que la mayoría ocurren por un familiar o una persona conocida, ya sea un vecino o un amigo; en gran parte, el agresor es un individuo de la familia. Este proceso de victimización hacia un infante, se refiere al aprisionamiento de su voluntad contra el poder de un adulto que mediante la manipulación, la fuerza o la violencia física se dispone a saciar su deseo sexual por medio de actos indebidos que producen placer inconscientemente en el infante, creándole luego un sentimiento de culpa inexplicable que lo lleva finalmente a convertirse en una persona con una serie de síntomas casi imposibles de sanar. Es importante aclarar, que alguno estudios han demostrado que no todos los abusadores sexuales infantiles son personas con enfermedades mentales; pues en algunos casos, psicológicamente su funcionamiento puede ser “normal” entre los parámetros sociales, sin embargo puede sufrir una alteración de histeria o impulso.

Lo complejo del tema se encuentra en la seducción sexual por parte del agresor a su víctima, quien en momentos de peligro e ingenuidad, por cuestiones físicas de la sexualidad humana, durante el acto, el niño o niña, tienen una gran posibilidad de sentir placer. “Aun siendo pasivo físicamente, el niño participa psíquicamente en la actividad seductora a través de deseos, afectos, fantasías que pueden facilitar, contrariar o complicar la seducción propiamente dicha.” (Volnovich, 2006: p, 22). Luego, puede ser en unos años, en una segunda escena que lleve a la víctima a la recordación del momento propio del hecho, donde experimente el mismo sentimiento de placer que experimentó en el acto de la agresión sexual y entonces aparece la represión de placer por parte de la mente que activa el sentimiento de culpa, impidiéndole al niño/niña sentir placer como un mecanismo de autocastigo para privarse a él /ella mismo de volver a sentir aquella sensación.

Este sentimiento de culpa y represión por parte de la víctima, desencadena una serie de hechos inimaginables y terriblemente perjudiciales para su futuro. De este hecho se despliega la posibilidad

de repetición en las siguientes generaciones, tema que se abarcará más extensamente en el siguiente capítulo.

Diferentes teorías que explican la existencia de este fenómeno mundial con mínima posibilidad de erradicación por sus sombras históricas, tocan el tema del tabú como eje principal del conflicto. El mayor enemigo del abuso sexual y las violaciones, o cualquier acto sexual violento, es el silencio y todo lo que con él conlleva. El tabú es un concepto, que como el abuso sexual, se remite a millones de años desde que primaba la importancia por mantener el honor y el pudor de las personas aunque eso significara comprar el silencio. La controversia del tema, ha generado un tabú irreprochable por parte de las víctimas que se remite a un sentimiento de culpa y vergüenza, desembocando en el silencio o secreto como factor fundamental y dejando a los agresores, en muchos casos, en libertad de seguir cometiendo estos actos.

El tabú se ha convertido en la principal barrera entre la comunicación y esta problemática social. Los temas tabú son los más difíciles de abordar, también los más retadores y en caso de tener respuesta positiva, los más gratificantes al proponerlos como proyecto a seguir en cualquiera de los casos; en este sería, informar a la población a cerca de la problemática con el fin de hacer sentir identificadas a las víctimas para que denuncien sus casos. Hablar es el mayor acto de liberación para una víctima de abuso sexual de cualquier tipo: pone en evidencia su situación destapando prejuicios y deja al descubierto al individuo negándole la posibilidad de continuar. La publicidad, como vehículo comunicativo, tiene la posibilidad de adentrarse en el tema social. Como Kotler propone en su teoría de mercadotecnia social, las campañas exitosas tienen la posibilidad de cambiar un comportamiento o hacer reaccionar a un público específico frente a una situación. Si no se puede erradicar de raíz, por lo menos debemos tener conciencia del problema antes que callarlo y volverlo invisible, como solemos hacer cuando no sabemos manejar una situación complicada.

3.5 Conociendo la mente del abuso sexual infantil, una aproximación psicológica

Este campo se ha caracterizado por adentrarse fuertemente en torno al análisis de este fenómeno. Desde hace muchos años, la psicología ha sido una de las ciencias, acompañada de la antropología y la sociología, que se ha encargado de realizar estudios e investigaciones acerca de la mente de los abusadores sexuales o todos aquellos individuos que atentan sexualmente contra la integridad de un infante. Por otro lado, se ha encargado al mismo tiempo, de conocer los daños psicológicos, las secuelas, las consecuencias y los indicadores en las víctimas de la violencia sexual infantil. En

principio, la psicología trata de conocer las raíces psicológicas que llevan a la aparición de este fenómeno, desde hace miles de años.

Sigmund Freud, padre del psicoanálisis, fue quien en 1905 se decidió a escribir una de sus obras más importantes: *Tres ensayos sobre teoría sexual*. En esta obra, Freud escribe su teoría acerca de la sexualidad en relación con la infancia. Varios términos importantes surgieron de sus estudios, resolviendo algunos complejos de la infancia mediante conexiones con la sexualidad. La época en la que vivía Freud, siglo XX, era controversial para los temas que él estaba tratando; razón por la cual fue recriminado y criticado ferozmente por colegas y por la sociedad en sí. Luego del psicoanálisis nacieron diferentes corrientes de pensamiento psicológico que se encargaron de aportar ideas diferentes o en otros casos de oponerse totalmente a sus teorías creando algunas completamente nuevas.

Uno de los trabajos más complejos para la psicología ha sido el de definir los diferentes tipos de maltratos, sus causas y sus consecuencias; ya que cada uno de ellos crea un trauma y desemboca en diferentes síntomas por parte de la víctima. Entre algunos tipos de abuso infantil se encuentra la explotación sexual, el abuso sexual, las violaciones, la negligencia, el maltrato físico y emocional. Cada conducta corresponde a diferentes actuaciones y diferentes actores que la llevan a cabo, al igual que las consecuencias y los traumas que crea cada uno, el agresor representa también la suya propia. No tiene el mismo funcionamiento mental un violador que un traficante de blancas. Entre los temas más importantes que abarca la psicología sobre el abuso sexual infantil, es el trauma que causa un caso de violencia sexual en un niño menor. Gran parte de este trauma, se basa en el sentimiento de culpa que nace de la sensación de placer que experimenta el menor en casos de abuso sexual. Este sentimiento de culpa representa un temor que incluso puede adentrarse hasta la genética, que lleva a repetir los casos de generación en generación por un elemento de sentimientos y represiones que no dejan avanzar a la víctima.

En un proceso inconsciente, el acto produce cierto sentimiento de goce al momento del manoseo, el cual representa un castigo posteriormente al encontrar negativo el acto ocurrido. Lo que ocurre luego, es que la víctima bloquea el sentimiento de placer y excitación remitiéndolo al momento del acto creando un trauma. “La neurosis traumática se caracteriza por la naturaleza y por la intensidad del impacto del factor traumático contra el aparato de “paraexcitaciones” o barrera protectora del yo”. (Volnovich, 2006: p, 24) Este estudio de la neurosis traumática, fue liderado por Freud. En este, se explica que la naturaleza del estímulo que siente la víctima no es del todo sexual, sino es remitido a un temor por amenaza de muerte. Parafraseando a Volnovich en su obra *Abuso sexual en*

la infancia 2, se encuentra una explicación sobre el tema en donde narra que la intensidad de este estímulo es tan fuerte que provoca una “ruptura en la superficie yoica. Según el autor, una víctima que padece un traumatismo de este tipo experimenta síntomas como pánico, temor, confusión, estupor, entre otros... Esta reacción se produce por falta de antelación del psiquismo ante una situación imprevista. El trauma corresponde a un mecanismo de auto-protección de la víctima ante una situación que le puede llegar a generar dolor; todo acto de violencia genera una reacción traumática.

Algunas de las víctimas de abuso sexual en su infancia, tienden luego a sexualizar la mayoría de sus vivencias; ya sean estas sexuales o no sexuales, puede ser incluso su relación de pareja normal, las peleas, las rutinas y cualquier vivencia que le despierte desconfianza y la remita de nuevo a una sensación de peligro o inseguridad como una tentativa de recibir afecto. En la adolescencia, las víctimas pueden llegar a la promiscuidad como autodestrucción por un establecimiento de relaciones psicológicas.

Las víctimas sufren de baja autoestima, sobre todo en temas de autoimagen narcisista sexual. La madre juega un papel primordial en el tema de abuso o violencia sexual infantil. Como se comentó anteriormente, el abuso sexual infantil ha demostrado ser un tema de alta repetición en las familias y en las generaciones y en general. “Existe una vinculación estadísticamente significativa entre haber sufrido abuso en la infancia y tener hijos, que a su vez, pasan por la misma experiencia”. (Volnovich, 2006: p, 26) Según expertos como Glaser y Frosh, aún es desconcertante e incierto a qué se debe esta repetición o encadenamiento materno.

La baja autoestima y otras secuelas producidas por la violencia sexual, en algunas ocasiones y dependiendo de la personalidad de la víctima, son tan fuertes que se transmiten durante el embarazo cuando se trata de madre – hija, transmitiendo a su hija, aún en fase de gestación, problemas de inseguridad que la convierten en un blanco fácil para los abusadores.

¿Por qué los niños se reprimen a contar el caso? ¿Por qué no hablan? Principalmente, esta reacción se debe al temor causado por el acto sexual, por miedo a las agresiones que pueda causarle su abusador quien en la mayoría de los casos amenaza a la víctima; por el sentimiento de falta de afecto por parte de los demás; por vergüenza o por culpa. En muchos casos, la víctima tiene un vínculo cercano con el agresor. Muchos de los abusadores son los padres, los tíos, los abuelos o los vecinos. Según el último informe de medicina legal de exámenes medico legales por presunto delito sexual ocurridos en el 2013, “de los 17.894 casos en donde se registró información sobre el presunto agresor el 77,50% (13.868 casos) de los agresores fueron aquellos que se encontraron en el

entorno social de la víctima siendo estos los familiares, conocidos y amigos; es de resaltar que en el país la violencia sexual perpetrada por agresores desconocidos aporta un porcentaje relativamente bajo (8,83%) en relación a la de los agresores identificados.” (Instituto Nacional de Medicina Legal, 2013)

En estos casos, el niño o la niña prefieren guardar silencio por miedo a que no le crean o a dañar la relación con su agresor; en la mayoría de los casos no se es consciente de la gravedad de la situación o incluso de los hechos que ocurrieron por la edad del menor. “Cuanto mayor es la lealtad que siente por el agresor, menor es la posibilidad de denuncia: se habla menos cuando el abusador es el padre biológico y existe un vínculo afectivo con él, además del miedo” (Volnovich, 2006: p, 32. Entonces la víctima censura el poder de la palabra y se queda en silencio. El hecho de romper el silencio podría liberarlo de la situación. El retenerlo y guardar el secreto, incluso por años, crea secuelas irreparables que podrían modificarse y disminuirse con el poder de la denuncia y la asistencia adecuada; no en términos estrictamente legales, sino psicológicos y mentales: la falta de apoyo y afecto en el momento de denuncia es un hecho que llena a la víctima de dolor, pues tener la valentía de contar lo ocurrido y no ser escuchado, ya sea porque no le crean o prefieren no creer, es un sentimiento que le genera inseguridad y sensación de abandono por siempre.

3.6 Los números aumentan y las voces disminuyen

Las cifras han variado notablemente con el pasar de los años, aunque en algunos años aumentan en otros disminuyen. Pero la problemática continúa, y al parecer promete seguir adelante, como miles de víctimas más por el miedo a hablar y romper con el tabú. Está claro que los niños no inventan los sucesos, psicológicamente un niño o niña a una edad menor a los diez años, no tiene ningún referente sexual claro, por lo tanto no tiene como inventar lo ocurrido. El silencio o el secreto es uno de los factores que aumentan las cifras y también uno de los factores que calla la voz de las denuncias o del expresar lo ocurrido; en muchas ocasiones, la mayoría por miedo a que no le crean. Los especialistas en el tema reconocen que el 98% de las declaraciones de los niños son verdaderas (Giberti, 2005; p, 194).

Conocer la cifra exacta de los casos de abuso sexual infantil anualmente en un país es imposible. La llamada cifra negra, hace referencia a un número incierto debido a los casos aún no denunciados, que se dice es más del triple de la cifra denunciada. Según el informe de medicina legal para el 2013 se registraron un total de 20.793 exámenes por presunto delito sexual con una tasa de 44,01 por

cada 100.000 habitantes. "... el Instituto de Medicina Legal, revela que cada 14 minutos es abusado un niño o niña en Colombia y solo entre el 5 y el 10 por ciento de los casos es denunciado, esto muestra la gravedad de un problema social que cada día tiende a crecer más, en todos los estratos sociales, porque hasta los niños, niñas y adolescentes más favorecidos han sido víctima de este mal." (Policía Nacional, 2013)). Por esta razón, los análisis, las investigaciones y los testimonios deben partir de la cifra recolectada por los casos denunciados ante un organismo, pero, ¿qué pasa con todos esos casos de los que nadie sabe? ¿qué hacer con todos aquellos que aún siguen en silencio? A nivel mundial las cifras son alarmantes, más en unos países que en otros. Países como Francia o Suiza tienen bajos niveles de abuso sexual infantil con respecto a países africanos o latinoamericanos, en donde los índices son significativamente más elevados. Pero el presente texto se enfocará en las cifras nacionales del abuso sexual infantil y las denuncias de los casos.

Las cifras van en aumento según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar quien afirmó que en términos estrictamente de abuso sexual infantil y violaciones, mensualmente los casos se han aumentado. En el 2012 al mes, en promedio, se registraban 393 casos. En el 2013, mensualmente se registraban aproximadamente 453 casos, es decir 60 más por mes. (El motivo de ingreso más frecuente al ICBF es por abuso sexual infantil (4.078 casos). Por otro lado, en términos más amplios, de violencia sexual (no solo infantil), en donde se incluye: abuso, el acceso carnal violento, el asalto sexual, la pornografía, la esclavitud sexual, trata o prostitución forzada, las cifras para el 2012 fueron de 16.421 exámenes por parte del Instituto de Medicina Legal, mientras que a octubre de 2013 la cifra es de 11.333. (El Tiempo, 2012) Según los números arrojados por la institución, las cifras han ido disminuyendo con los años, pero recordemos que estas se refieren a todos los actos violentos, mientras que las del abuso sexual infantil han seguido aumentando.

El ICBF no se atreve a dar cifras exactas sobre el abuso sexual infantil en Colombia, pero acepta que los planes de acción contra este delito están fallando, pues es un flagelo en ascenso. La problemática sobre el número de denuncias persiste en el tiempo, "las cifras que se manejan sobre esta problemática son producto del número de denuncias, sin que por ello coincidan con el de casos ocurridos." (Semana, 2007)

Según "medicina legal", por lo general el responsable de los abusos sexuales a niños, niñas o adolescentes, corresponde a un familiar o conocido de la víctima, también "La Fiscalía General calcula que cerca de 200.000 menores de edad son violados cada año en Colombia. Sólo en Bogotá se calculan por lo menos 5 violaciones diarias. Menos del 10% son denunciadas y menos del 5% terminan en condenas para los abusadores". (Policía Nacional, 2013) Aunque la mayoría de

víctimas fueron niñas entre los 10 y 14 años con un porcentaje del 84.4% de los casos, los hombres fue de 15.5% en un rango de edad de 9 a 14 años.

3.7 La vida de un sobreviviente: consecuencias y síntomas

Las secuelas o consecuencias emocionales y físicas que produce un trauma causado por una experiencia sexual forzada son irremediables. Aunque algunos de ellos los cura el tiempo, o los va disminuyendo, otros se quedan para siempre en la mente de sus víctimas. Unas de las principales causas del abuso sexual infantil son las constantes creencias urbanas acerca del tema. El surgimiento de ciertos pensamientos y mitos sobre la problemática, ha llevado a que sus víctimas retomen el silencio y prefieran evitar la humillación social que muchas de estas conllevan. Estas creencias contribuyen a que las víctimas oculten o justifiquen el caso. A continuación se describirán algunas de las falsas creencias, seguidas de sus actuales realidades, proporcionadas en el libro *“Plan distrital para la atención integral a los niños y las niñas víctimas de abuso sexual y explotación sexual”*:

- **Falsa creencia:** los abusos sexuales se llevan a cabo en lugares alejados, desconocidos, oscuros, donde nadie es testigo de lo ocurrido.
- **Realidad:** los abusos sexuales ocurren en muchas ocasiones, en lugares comunes donde se cree los niños estarían seguros como sus hogares, los colegios, los parques infantiles, con los choferes, entre otros lugares.

“En lo relacionado con el escenario del hecho, sobre el total de casos abordados por el INMLCF (20.739) se tuvo información en dicha variable en 17.120 registros, de los cuales un porcentaje acumulado del 70,11% de los casos (12.003) tuvo lugar de ocurrencia en la vivienda de la víctima (53,79%) y en la del victimario (16,32%)” (Instituto Nacional de Medicina Legal, 2013)

- **Falsa creencia:** el abuso sexual infantil solo ocurre en familias de bajos recursos.
- **Realidad:** las víctimas son personas de todos los niveles socio-económicos. El abuso sexual infantil no tiene estrato ni género. Ni en términos de víctimas ni en términos de abusadores.

- **Falsa creencia:** los hombres son rara vez abusados
- **Realidad:** las cifras demuestran que los casos de niños abusados sexualmente, aunque no es igual de alta a la de las niñas, también son una realidad.

- **Falsa creencia:** los niños en algunos casos son culpables porque provocan al adulto.
- **Realidad:** los testimonios y cifras demuestran que jamás un niño(a) provoca a un adulto. En todos los casos el niño está indefenso ya sea física o emocionalmente, y el adulto se aprovecha de esta ignorancia o debilidad.

- **Falsa creencia:** quienes abusan sexualmente de niños son pervertidos o personas con enfermedades mentales.
- **Realidad:** está demostrado que en algunos casos, los abusadores son personas normales psicológicamente que llegan al acto por represión sexual por haber sido víctimas también de abuso sexual infantil.

(Alcaldía Mayor, pg 38)

No hay cómo medir los daños psicológicos que causa el abuso sexual infantil en los niños, pues las diferentes emociones o sentimientos que surgen luego del caso, varían según las personalidades, el impacto, la sensibilidad del menor, la relación con el agresor, entre otros factores. El sentimiento de culpa, la vergüenza, las pesadillas, el tartamudeo, la violencia, las agresiones, la anorexia, son sólo algunos de las consecuencias. Sumit, en 1983, desarrolló el término “síndrome de acomodación al abuso”. Bajo este concepto, el autor describe diferentes etapas que se llevan a cabo por parte de la víctima como el secreto, la revelación tardía, la retractación, entre otras. Así mismo, se despliega un concepto importante: los trastornos disociativos. Las víctimas desarrollan un mecanismo de defensa, que como se había explicado anteriormente, se vuelve a activar en momentos de alto impacto traumático. Al momento de recordar el suceso por algún evento traumático que lo recuerda, lleva al niño o la niña a crear una barrera de shock contra el recordatorio que lo bloquea mentalmente. No se puede negar que algún niño o niña haya sentido placer o una sensación agradable, pero este suceso luego toma represalias y el sentimiento de vergüenza lo inunda al identificar el comportamiento como negativo o inadecuado; lo lleva a sentirse culpable. Entonces, este mecanismo de defensa se activa en cualquier situación en donde se sienta de nuevo amenazado.

Aunque el abuso sexual infantil no es sinónimo de violación como se explicó anteriormente, en algunos casos hay violencia física de por medio como:

- *Lesiones en zona genital y/o anal.*
- *Sangrado por vagina y/o ano.*
- *Infecciones genitales o de transmisión sexual*
- *Hematomas, escoriaciones o cualquier tipo de evidencia de agresión física*

Por otro lado, los siguientes son algunos indicadores de sospecha o alertas de abuso sexual infantil en menores de edad (Intebi, 1998)

- . *Conductas hipersexualizadas*
- . *Trastornos del sueño*
- . *Conductas regresivas*
- . *Enuresis - ecopresis*
- . *Retracción social*
- . *Coerción sexual a otros niños*
- . *Fobias*
- . *Promiscuidad sexual*
- . *Conductas auto agresivas*
- . *Tentativas de suicidio*
- . *Excesiva inhibición sexual*
- . *Anorexia – Bulimia*

(Giberti, 2005; p, 250)

Lo ideal frente al tema del abuso sexual infantil, es que los padres de los niños y niñas conocieran esta sintomatología antes de conocer los casos de sus pequeños, pues de nada sirve conocer los puntos de detección luego de reconocer a la víctima. La falta de comunicación sobre el tema ha llevado a que los padres de hoy en día sean incrédulos, ignorantes y permisivos frente al tema.

3.8 Un monstruo que calla la voz: el tabú

Tabú es una palabra que proviene de Polinesia, haciendo referencia a lo reservado, lo prohibido o restringido. Su contrario para los polinesios es *noa*, que significa lo ordinario, lo popular a lo que tiene acceso todo el mundo. Se trata de la cultura y sus reglas, aquella estructura a la que el humano debe adaptarse. Una estructura construida durante millones de años atrás, que va formando una serie de normas que deben corresponderse obedientemente; quien las rompe crea un tabú. Como cita Silvia Acosta en su obra "*Temas tabú*", Sumner (1940) afirma o define, en su extenso trabajo sobre las tradiciones, los tabú como "cosas que no se deben hacer... Principalmente los temas tabú se rigen bajo conceptos de sexualidad, temor, vanidad, entre otros. Para Freud, los tabú son prohibiciones primitivas impuestas a la fuerza; siempre opera en el inconsciente el deseo de violar los tabú.

Principalmente se habla del tema como obstáculo social por su alta carga de juicio negativo frente a un tema, juicios que afectan los pensamientos de las personas cuyo goce o liberación es realizar algún acto que está mal visto socialmente. En estos casos, el tabú causa vergüenza o culpa, abrumando mentalmente a la persona quien se encuentra entonces impedida para manifestarse o buscar ayuda. El abuso sexual infantil es uno de estos temas tabú, sobre todo por su alto contenido sexual y en segunda instancia por tratarse de infantes. La tensión emocional que causa el tema en las personas, ha sido una de las principales razones para que el silencio sea el que predomine en las víctimas. El sentimiento de culpa y vergüenza en un niño, lo hacen caer en un tema tabú del que siente que no puede hablar ni expresar, por miedo a ser juzgado o a que no le crean. En este caso, las víctimas generan una resistencia mental, haciéndose creer a que ellos mismos que le problema ni siquiera existe, que nada es tan malo y nada grave les ha ocurrido, negando la gravedad de la problemática. Esto genera que más casos ocurran, pues al creer que no es tan grave, nadie lo habla y sigue sucediendo en silencio.

Como explica Volnovich, esta tendencia a negar la importancia que requiere el tema del abuso sexual infantil, viene desde hace muchos años, incluso entre los sexólogos y autores que se encargaron de crear este pensamiento en la sociedad. Freud junto con H. Ellis, se encargaron de afirmar que las conductas sexuales se deben en gran parte a la seducción a un adulto por parte de un menor y luego sostener que algunos recuerdos de abusos eran fantasías infantiles. Mientras que otros autores como Kinsey, no atribuyeron efectos nocivos a las experiencias de abuso sexual durante la infancia. (2007; pg. 91) Por otro lado, los medios de comunicación se han encargado de crear un morbo frente al tema de la sexualidad, utilizando contenido sexual como impacto negativo fomentando esta actitud con fines lucrativos y de ganar audiencia sin responsabilidad ética frente lo que lo que podrían estar causando.

Es importante resaltar al mismo tiempo, la falencia constante que ha creado la educación sexual, desde las instituciones hasta los hogares mismos, fomentando así la construcción del tabú frente al tema. La sexofobia se genera en el momento en que se obsesiona de cierta forma a los menores con temas de sexo. Es una manera negativa de alertar o educar sobre el tema; pues los únicos momentos en que se toca el tema es para indicar sus peligros y efectos negativos, generando así una visión temerosa y de desaprobación. Cuando los menores están siendo educados, se les muestra la necesidad de generar sospecha sobre todas las relaciones afectivas que puedan tener con un adulto. Esto produce un sentimiento de culpa en el momento en que ese adulto atente contra su integridad, pues ya había sido alertado pero de manera reprimida de que podía estar en peligro, así que por protegerse prefiere quedar en silencio y aguantar todas las secuelas emocionales en soledad.

La responsabilidad que se les debe atribuir a los abusadores, ha sido sosegada desde el momento en que la sociedad misma se ha encargado de suavizar la imagen de la problemática. Con hechos claros como el mito de *Lolita*, creado por la propia sociedad, la imagen del abuso sobre menores ha tomado un rumbo infortunado. Esta historia que muestra la “seducción” de una menor a un adulto, ha tenido fuertes repercusiones a la hora de creer o no a una niña que denuncia un abuso sexual infantil; en muchos casos se cree que ella es la culpable por incitar al hombre a causarlo, pero esto nunca sucede así y está demostrado. Todos estos mitos urbanos, alimentan el tabú frente a la sexualidad en niños y niñas, sobre su explotación y abuso físico, pues tratan de normalizar el problema generando efectos altamente negativos en las víctimas quienes prefieren auto-creerse la mentira de que no es de mayor importancia lo ocurrido; hasta que en un punto de su vida, las secuelas emocionales hablan por sí mismas creando estragos en las vidas adultas de estos niños que alguna vez fueron abusados.

El tabú genera entonces una cadena. “Todo aquel que realiza el acto prohibido viola el tabú y se hace tabú a su vez” (Tótem y tabú, 1999, p.43) El único enemigo del tabú es la voz. Alzar la voz contra el abuso sexual, denunciarlo, hacerlo realidad, demostrarlo, es una forma de liberación frente a un verdad. De lo contrario, los casos siguen sucediendo en profundo silencio, las víctimas callan, los abusadores prosiguen en alfombra roja, nadie es consciente de las cifras, de las secuelas, del daño y el peligro. La importancia de romper el tabú radica en la reducción de víctimas; aunque es un trabajo complejo, es luchar contra una idealización social, contra una estructura y unas reglas que parecen estar impuestas, por más absurdas que parezcan, es una realidad dolorosa.

3.9 Mercadotecnia social y publicidad

La publicidad o mercadotecnia social, tiene como finalidad principal persuadir a un grupo objetivo con el fin de incentivarlo a tomar un cambio de actitud, de compartimiento o trabajar en un tema de prevención. Su objetivo es el despertar de la conciencia humana; sus metas se rigen por problemáticas sociales o ambientales y buscan siempre beneficiar positivamente a una población, a un grupo específico o al medio ambiente. En pocas palabras, Kotler, el gran mercadólogo de nuestra época, define el marketing social como “el diseño, programación e implementación de programas dirigidos a incitar la aceptación de ideas sociales, mediante la inclusión de factores como la planeación del producto, precio, comunicación, distribución e investigación de mercados” (Pérez, R. 2004).

Existen cinco estrategias principales para generar cambios sociales: la tecnología, la económica, la político/legal, la educativa y la mercadotecnia social. Esta última será explicada a continuación y será bajo la cual se basa este trabajo de grado. Este término apareció por primera vez en 1971 “para describir el uso de los principios técnicos de la comercialización encaminada al apoyo de una causa, idea o conducta sociales” (Kotler y Zaltman, 1971: p 3-12) ¿A qué nos referimos cuando hablamos de una campaña de cambio social? Según Kotler, esta es un esfuerzo organizado conducido por un grupo (agente de cambio) que pretende convencer a otros (los destinatarios) de que acepten, modifiquen o abandonen determinadas ideas, actitudes, prácticas y conducta. (Kotler, 1992:p 18).

La publicidad social es un concepto que se adopta hoy en día con una gran acogida y a gran velocidad, pues la humanidad esta presenciado una escena de cambios de conciencia y de necesidades por construir un ambiente de responsabilidad por parte de las marcas. Es así como nace este término que hacer referencia de algún modo a la responsabilidad social empresarial, la cual se basa en la ética y moralidad de las marcas con respecto a la sociedad. Los convenios entonces, nacen de organizaciones, fundaciones u organismos gubernamentales que se alían con marcas que buscan promover campañas de bien público que ayuden a construir conciencia sobre un tema social buscando el beneficio para la población.

Siendo un tema que se ha dejado de lado durante mucho tiempo y al que se la ha dado poca importancia, hoy en día recobra vida; sin embargo existen variables que complican su desarrollo. Uno de ellos, es el hecho de que el público sea general, pues la tratarse de temas sociales, el target se generaliza siendo un espectro muy grande al que se le quiere llegar. Por otro lado, se crea un gran escrutinio público, todos tienen los ojos encima de sus resultados y eficiencia sobre la sociedad. Esta variable es un punto complicado pues la medición de resultados ha sido uno de los mayores problemas, pues no siempre se trata de tema cuantificable, sino más bien de un cambio de comportamiento, un variable cualitativa difícil de registrar.

Es por esta razón que entre los temas más polémicos de la publicidad social, se encuentra su eficacia. Muchas personas tienden a decir que la creatividad no es la única clave para el éxito y los resultados de una campaña social; pues estas, suelen tener altos niveles de creatividad e innovación, pero la retención de la información por parte de las personas, se limita a recordar el mensaje por ser atractivo o interactivo, pero no lo lleva a actuar, aportar o generar algún tipo de respuesta en torno al propósito de la campaña social en cuestión. El éxito de una campaña social, depende de la disposición de la sociedad, de su interés y su motivación por entender o aportar.

Investigadores sociales, se han adentrado en el tema y han decidido concentrarse en conocer las razones por las cuales las personas no responden del todo ante una campaña social, y han encontrado bastantes respuestas. Parafraseando a Kotler, en su libro *Mercadotecnia Social*, se afirma que sobre todo, predominan los factores de los destinatarios, su apatía por el tema o rechazo por una actitud defensiva. Por otro lado, afectan factores del mensaje en sí; en muchos casos, no hay beneficios reales que motiven al receptor y llame su atención. Los medios masivos son el vehículo del mensaje, de aquí su importancia a que este sea bien transmitido, en el momento oportuno, eficazmente, analizando que tipos de medios son los mejores para comunicar la campaña. Por último, pero no menos importante, está la respuesta del receptor quien necesita una forma fácil y conveniente para responder y atribuir a la causa, si no existen esos medios, la campaña fracasará.

Pero entonces, cualquiera podría cuestionarse, ¿si las campañas sociales buscan mejorar las condiciones de una sociedad ya sea en el ámbito político, social, cultural, de salud, o ambiental, por qué fracasan? y ¿por qué triunfan por encima de las campañas sociales, las campañas comerciales? ¿es más fácil vender un producto que convencer de cambiar una actitud?

Wiebe planteó una cuestión muy interesante a cerca de las campañas sociales, y es ¿por qué no se puede vender la hermandad de la misma manera que se vende un jabón? (G. D Wiebe, 1951: p 6799) Entonces, Wiebe comenzó a analizar campañas de cambio social con el fin de determinar las condiciones de éxito y concluyó que es probable que una campaña social que se parece más a una campaña comercial, tenga más posibilidades de ser exitosa. Sin embargo hay más factores que influyen como el tiempo. El hecho de que los resultados de una campaña perduren en el tiempo, depende de una serie de factores evolutivos, por esta razón es importante que los resultados tengan efectos positivos en la sociedad para que no sea una cuestión de meses de acciones sino acciones importantes que se conviertan en hábitos predeterminados.

Para crear una campaña social, al igual que las campañas comerciales, se debe determinar los elementos centrales:

1. Elegir una causa
2. Definir un agente de cambio (quien realiza la campaña)
3. Definir un destinatario (os)
4. Elegir estratégicamente los canales de distribución adecuados para la causa.
5. Puntualizar una estrategia de cambio, es la que llevará a cabo el cambio de actitudes o de conducta que quiere modificarse.

Tanto la publicidad como el mercadeo, han jugado unos papeles importantes a través de la evolución de la sociedad. Aunque los dos campos han sido criticados fuertemente a través de la historia por su poder de convencimiento hacia los individuos, también está claro que el manejo de la misma es quien se encarga de dar resultados positivos o negativos. Teniendo en cuenta la gran influencia que tiene la publicidad en las personas, entendiendo por publicidad un vehículo de la comunicación con fines específicos que hace uso de la persuasión, es importante resaltar que este vehículo puede tomar diferentes direcciones. Conocemos las dos direcciones principales: la publicidad comercial y la publicidad social. Las dos, tienen como motor de vida la persuasión, una de las grandes herramientas de comunicación que permite influenciar en el pensamiento de los demás, efectuar cambios. La persuasión logra influir en la confianza de las personas y por medio de está convencerlos de realizar acciones. "... este poder que poseemos los humanos de influir, convencer y crear cambios en las personas, se llama *persuasión*". (Fonseca, 2002: p, V)

Aunque pareciera sencillo, es muy complejo a la hora de llevarlo a la práctica. Las tácticas de persuasión son muy importantes. Y por otro lado, es muy importante conocer muy bien al grupo objetivo al que se le quiere llegar, esto con el fin de ejercer en este una acción clara, sin que los individuos se sientan presionados, aunque la persuasión bien ejecutada tiene resultados positivos en los objetivos. "La persuasión posee una característica que no tienen otras formas de poder. Tiene la propiedad psicológica de la libertad: quienes son persuadidos sienten que están actuando de acuerdo con sus propias metas y pautas establecidas. Por consiguiente, utilizan mejor sus capacidades y alcanzan un nivel mayor de productividad." (Lerbinger, 1979: p, 4)

En los casos en que la audiencia no está informada sobre el tema, es más fácil conseguir respuesta por parte de ellos; pues están abiertos a nuevas ideas y posibilidades. Mientras que los informados, se retienen para imponer su punto de vista ante cualquier cosa, eligiendo así sólo los mensajes que vayan de acuerdo con su forma de pensar frente a un tema específico. Una campaña social se diseña de manera estratégica para lograr un conjunto de objetivos y resolver algún problema crucial.

Charles U. Larson, en su libro *persuasión* dice, que una campaña es “un sistema de comunicación que coordina una serie de esfuerzos encaminados a obtener un resultado” (Ramonet, 2007: p 44)

“Para entrar en el cerebro de un ser humano, hay que tener en cuenta la percepción. La percepción es el proceso mediante el cual un organismo recibe o extrae alguna información del mundo que lo rodea”. (Herrera, 2002: p, 218)

3.10 El rol de la publicidad social en Colombia

Los mensajes comerciales y las agencias de publicidad convencionales abundan; sin embargo, cada vez más, los anunciantes y las marcas descubren la importancia de convertirse en agentes responsables del cambio de actitudes y comportamientos de los colombianos con el fin de crear, no solo armonía, sino espacios adecuados para el desarrollo del país. Sin embargo, la falta de teoría sobre el tema, ha llevado a que el desarrollo de la publicidad social sea más que todo práctico, pues no se ha abierto un espacio primordial que ayude a promover las teorías de este tipo de comunicación.

La importancia de la publicidad social en el país es inminente. Desde la explotación de recursos naturales hasta el concepto de cultura ciudadana, son problemáticas que con los años han alcanzado límites impensables que hoy en día estamos sufriendo. Todas las problemáticas sociales que atraviesa el país podrían ser atacadas por medio de la publicidad social, pues en el crecimiento de conciencia y en el cambio de comportamientos de la población esta la única solución, siendo este medio de comunicación una manera de educar a la población por medio de la creatividad, el impacto y la persuasión.

Es una gran herramienta que tiene mucho por explotar. Algunas grandes marcas del país, están apoyando estas iniciativas. Estas compañías tienen parte de sus presupuestos destinados a la responsabilidad social empresarial. Muchos de estos presupuestos se desperdician o incluso se pierden, por falta de conocimiento o por no entender la real necesidad de aportar a la sociedad colombiana. Algunas grandes compañías como Pacific Rubiales, OLD, Caracol Radio, Bancolombia, entre otras, se han encargado de invertir en la sociedad por medio de campañas que han tenido como objetivo sensibilizar y concientizar a cerca de problemáticas fuertes en el país como maltrato infantil, pobreza, educación, entre otras temáticas.

Para entender un poco más a cerca del concepto de publicidad social en Colombia y su aplicación real a la sociedad, Francisco, director creativo de la agencia social más grande del país, Taller

Creativo San Francisco, aclaró algunas dudas y explicó cómo es el rol y el manejo de esta forma de comunicación y cómo ha sido su desarrollo en el país.

¿Hace cuánto empezó a sonar el tema de la publicidad social en Colombia?

Hace muchos años, yo diría que tantos como la publicidad a diferentes escalas. Pero hay que reconocer que fue Antanas Mockus quien volvió el tema importante dado que fue la primera vez que un gobernante usaba el conocimiento y la experiencia de los sociólogos y lo mezcló con creatividad para forjar mejores ciudadanos. Hay otro antecedente y es el actual alcalde Rodrigo Guerrero de Cali. Él hizo famosa una campaña llamada: el vivo bobo; la campaña hacía un llamado de consciencia a los peatones para que no se atravesaran entre los carros para cruzar la calle y en vez de eso pasaran por la cebrera. Generó muchísima recordación y logró un cambio de comportamiento, siempre que alguien iba a pasar por donde no era se quedaba pensando si lo iban ahora a tratar de vivo bobo, porque cualquiera que hiciera algo así como de “avión” ahora le decían “vivo bobo”. Eso es cultura ciudadana pura, la de la presión social eso fue en los 80. Mucho antes que Mockus.

¿Cómo empezó la movida social en publicidad?

Yo diría que comenzó como un movimiento más de pedagogía, de querer educar al ciudadano, de ahí nació todo. Después se fue descubriendo el poder de la creatividad y eso les muestra las soluciones que se pueden dar a problemas pequeños.

¿Han ido ganando participación los temas sociales en el mercado de la publicidad?

Totalmente hoy se hace muchísimo más que antes. Yo creo que porque estamos viviendo un cambio de consciencia muy fuerte, nos estamos dando cuenta la cantidad de problemas que tenemos en el país y hemos ido encontrando en la comunicación y la creatividad una herramienta clave para generar cambios y finalmente lograr lo que quisiéramos, tener el sitio donde quisiéramos vivir más tranquilos. Las empresas privadas, el gobierno, mejor dicho, todos los que se han lanzado a anunciar este tipo de temas sociales o campañas de bien público, han encontrado respuestas positivas de parte del público y eso es genial.

¿Existen en Bogotá más agencias trabajando el tema social?

Hace unos tres años nosotros éramos los únicos, hoy en día ya hay más yo creo. También las agencias comerciales tienen participación en ciertos temas o ciertos clientes. Algunas campañas o cuentas se ganan por licitación, otras son por contratación directa con la empresa o la organización.

¿Es limitado el mercado? ¿Por qué es tan poca la demanda si la necesidad de comunicar temas sociales en el país es tan grande?

Yo personalmente diría que es un tema de presupuesto. Es mucho más rentable ofrecer un producto que me va a dar plata, es mucho más rentable hacer publicidad comercial y no todas las marcas tienen un buen presupuesto para meterse en problemáticas sociales. Todavía no hay un mercado fuerte, pero la causa está creciendo fuertemente. A partir del 2015 por regulación, las empresas van a tener que reflejar su inversión en responsabilidad social en su contabilidad, entonces eso lo va a disparar.

¿Cómo manejan en el Estudio Creativo San Francisco el tema de medición de resultados, hay algún tipo de control?

Si claro, es necesario siempre saber los resultados de lo que uno esté haciendo. Pero es mucho más difícil medir resultados de un comportamiento. Si estas vendiendo un producto pues analizas en cuánto se incrementaron las ventas y listo, pero en estos casos es más difícil. Digamos con la campaña de las estrellas negras fue más fácil, medicina legal nos daba las cifras de cuantos peatones menos habían muerto y ahí mirábamos cifras, se redujo en un 37%. Depende mucho de la campaña, del momento, del lugar.

4. LA ROPA SUCIA SE LAVA EN CASA : TRABAJO DE CAMPO

4.1 Un día de sonrisas: crónica *Fundación Hakuna Matata, regalando sonrisas* en Ciudad Bolívar

En el cerro de Ciudad Bolívar, más exactamente en el barrio Arborizadora Alta, hay un lugar en donde se encuentran miles de sonrisas todos los sábados a las ocho de la mañana. Uno de los rincones más calientes de la ciudad, en donde sus habitantes se ven obligados a refugiarse en sus casas a las 8 de la noche debido al toque de queda que busca reducir los índices de violencia y droga que existen en el barrio. Es el Gimnasio Sabio Caldas, el lugar que los voluntarios de la fundación *Hakuna Matata, Regala sonrisas*, eligieron para pasar unas horas de sus fines de semanas con el fin de educar a los niños, entre los 5 a 14 años, sobre el maltrato infantil. Tengo que aceptar que cuando supe la metodología que usaban para educar a los niños, la cual se basa en juegos educativos y

preventivos de maltrato infantil por medio de la terapia de la risa o “clown”, me impresionó y quise verlo por mí misma. Quería ver cómo los niños entienden una problemática sin saber que les están hablando de ella. Y así fue.

Entonces un sábado emprendí mi camino en un bus lleno de payasos una mañana que nunca se me iba a olvidar. Quince voluntarios trabajan todos los sábados en este colegio distrital; ellos, por medio de la terapia de la risa, esa adoptada por miles de seguidores de la teoría famosísima de Patch Adams, educan a los niños de esta localidad, implícitamente, por medio de juegos didácticos y obras de teatro que tienen siempre al final una reflexión que explica la importancia de cuidarse, defenderse, no guardar secretos, entre otros miles de consejos que guardan y la importancia de este. Todos los juegos buscan educar y prevenir el maltrato infantil por medio de la felicidad, la risa y la confianza.

La idea se basa en un personaje y un disfraz que tiene cada uno de los voluntarios que les permite transformarse en un payaso lleno de amor y vida, un payaso que los niños no creen que pueda llegar a tener una vida común y corriente cuando salen del Sabio Caldas. Durante esa mañana, nadie tiene un nombre común y nadie es quién realmente es. Esto les da a los niños una sensación de confianza y amistad que despierta en ellos unas ganas tremendas de desahogarse y contarles algunos de sus detalles más íntimos de su día a día, esos días en las viviendas de materiales reciclados en la cima de la montaña, llenas de secretos y caras de tristeza que no revelan lo que hay detrás de un número inimaginable de familiares que se hacían en un mismo espacio.

La felicidad de los niños hacia los payasos me despertó la primera impresión cuando al bajarse del bus todos corrieron a sus brazos a montarse en ellos como micos buscando amor. La mañana empezó, al parecer común y corriente pero yo no salía de mi asombro de pensar que jóvenes que podrían estar durmiendo hasta tarde y después desayunando huevos, café, pan, frutas en sus camas, estuvieran en esa labor desde las seis de la mañana por convicción y amor al arte. Automáticamente empecé a reconocer el cambio de conciencia que se está despertando en mi generación por querer vivir en un mundo más justo y amoroso con todos; no un lugar donde unos tienen y viven felices y otros carecen de amor y entendimiento.

Las caras de los participantes en los juegos, sus risas, sus comentarios y participaciones me hicieron entender que los niños realmente disfrutaban la compañía de los payasos; pero aún más importante, empecé a notar la confianza y los lazos que han ido creciendo en este año de amistad. Las

revelaciones y anécdotas que los niños cuentan a los payasos, permiten entender la realidad del hacinamiento, del trato de los padres, del maltrato y el día a día que ellos viven. Sarita es uno de estos cuentos. Su amistad con Chili, una de las payasas de *Hakuna Matata, Regala sonrisas* ha crecido fuertemente, Tanto, que ese sábado, Sarita le contó a Chili, con una mezcla de emoción y rabia en su voz, que en diciembre se iba para España a conocer a su papá, pero que no quería hacerle ningún regalo porque “ní lo conocía y podía ser raro”. Sarita se iba a quedar en manos, de no se sabe quién, en Europa, conociendo a su papá; por ahora, vivía en su casa con el padrastro quien, dijo ella, es muy “humillador” porque le gusta tratarla mal a ella y a sus hermanos, repitiéndoles todo el día mientras se ríe, que ellos no tienen papá.

Paralelo a un juego que consistía en construir un cofre de origami donde se escondía un espejo para cada niño, que les recordaba que ellos son el tesoro más importante y ahí pueden guardar sus partes del cuerpo que son lo más valioso y deben estar bajo llave, otros payasos realizaban una obra de teatro que decidí ir a ver en qué consistía. Un grupo de niños que habían seleccionado, estaban sentados en el cemento viendo la obra con las bocas abiertas demostrando su concentración. La obra contaba la historia de una niña que estaba siendo abusada por su padrastro, quien le tocaba la partes íntimas con frecuencia haciéndola sentir incómoda y profundamente triste sin saber qué hacer. Después de la actuación de los voluntarios, donde cada uno jugaba un rol en la historia, llegó la hora de la reflexión. Fafita, otra de las payasas del equipo, les preguntó a los niños espectadores, que sí les parecía una buena idea ir a contarle a la mamá lo que estaba pasando para buscar ayuda y romper el silencio. Fue ahí cuando Linita, la más chiquita de las espectadoras, se rompió a llorar.

- Los nombres reales de esta crónica han sido cambiados por los apodos de los personajes Clown de la fundación, en el caso de los niños, han sido cambiados por seguridad.

4.2 Las voces expertas: Claudia Sánchez, psicóloga clínica del Grupo Opciones

Claudia Sánchez Salamanca, psicóloga clínica, con maestría en Psicología clínica y de familia, forma parte de Grupo Opciones en el cual se desarrollan programas de Prevención, Formación e Intervención Psicosocial relacionados con los temas de conductas abusivas/violentas, víctimas, individuos implicados y familiares. Claudia es experta en el tema de abuso sexual infantil, pues es su especialidad.

- **¿Por qué se denuncia menos en las clases altas?**

Se reporta menos en clases altas, pero yo te puedo asegurar que a nosotros, en Grupo Opciones, la mayoría de la gente que nos llega víctimas de abuso sexual son clase media y clase alta, pero que difícilmente han puesto una denuncia. Las razones son por el que dirán, también porque generalmente es una persona de su familia, entonces hay una relación muy contradictoria por que digamos si fue el abuelo, pues terrible lo que hizo el abuelo pero el abuelo es el abuelo, y unos lo aman y otros lo van a odiar pero no quieren que este tipo de cosas se abran porque la relaciones familiar incluyen unas cosas muy complicadas. En cambio sí es una persona de afuera, el tipo de la calle o en un barrio que se robaron a un chino, todo el mundo identifica a la víctima, todo el mundo va en contra del tipo y hay un apoyo hacia la víctima muy importante, pero si pasa entre la familia, no todo el mundo le cree, como va a hablar así de su abuelo, como se le ocurre decir una cosa así.

Sin embargo a pesar de que se conoce más en clases bajas, la mayoría de casos NO se reportan, sin importar la clase social, este patrón es de todos. Uno de cada diez o veinte, alcanza a llegar un reporte. Es decir que si hay, normalmente son como 19.000 casos reportados al año según los exámenes de medicina legal, ese es el promedio. Digamos que es cada uno de diez casos, siendo optimistas.

En general no se reportan por muchas razones. La que más hemos encontrado es porque nadie cree en la justicia, porque sienten que es inútil, para qué si no va a pasar nada, porque hay una gran impunidad. Segundo por temor, porque por ejemplo si es una persona cercana a la familia se reporta mucho menos que si es una persona de afuera de la familia. Porque se duda del niño. La mayoría de los agresores son padres o padrastros, entonces no le creen al niño, hay manipulación del padre, o dependen económicamente del agresor, entonces hay temor de que los dejen en la calle. Temor por amenazas, por represalias.

- **¿Por qué existe la creencia de que sólo pasa en estratos bajos?**

El abuso sexual infantil, se da en todas las clases sociales, pero se reporta más en clases bajas. Eso es un hecho. Lo que pasa es que en clases bajas no hay tanto esa prevención de que se sepa, como a un empresario. Hay una situación de menos cara al público.

Hay una manipulación de los medios, en las noticias siempre aparecen los casos de Bosa, donde se raptan al niño. Es más fácil verlo cuando te dan estadísticas de ciudad bolívar o bosa. Pero hay un sub-reporte más alto por toda la presión social, del qué dirán y porque hay poder económico, meten todos los abogados para que no se sepa.

- **¿Qué hay acerca del tema de los mitos o de las creencias falsas que llevan a comportamientos equivocados por parte de la sociedad?**

Hay una serie de mitos que ya están determinados. Nosotros, como llevamos tanto tiempo trabajando en el tema y formando a personas, hemos tenido que trabajar en diferentes regiones del país; y en alguna vez que trabajamos para Plan Internacional, una ONG grandísima que trabaja en zonas vulnerables de Colombia, por ejemplo en Tumaco, Jamundí, Cali, Cartagena, pero en las partes complicadas, en Chocó. Fuimos a trabajar con gente de la zona y eso fue muy interesante porque hay una serie de creencias por regiones, que no las ves en Bogotá pero las ves allá. Entonces por ejemplo te dicen cosas como “el que cría el huesito se come el pollito.” Y eso es, que si tú la criaste, tu eres el que tiene derechos sexuales sobre ella. Esas creencias populares validan y son factores de riesgo sociales del abuso. Hay que entender los factores de riesgo sociales, uno, hay factores socio-culturales que son esos, entonces están los mitos, creencias equivocadas o validadas mucho por el machismo. En el machismo el hombre tiene derechos sexuales sobre la mujer simplemente porque tiene deseos sexuales y punto; y el deseo sexual del hombre es irrefrenable, eso es una creencia del machismo, y si el hombre tiene deseos irrefrenables por qué no va a parar en hacer algo si el tiene ganas. Como si el deseo sexual fuera el que manejara la racionalidad y no al revés, eso es un mito en todo Colombia. Eso es un factor de riesgo social. También está el uso de la pornografía, porque de alguna manera se transmite que todo está bien si se siente rico, y las personas son como cosas que yo uso para sentir rico, se deshumanizan las relaciones. Otro factor de riesgo, el desplazamiento es una de la situaciones que

más abuso sexual genera, digamos estuvimos trabajando con población desplazada en Chocó y ahí es disparado el abuso, porque los niños los sacan y los meten en sitios donde viven un año o más con mucha otra gente entonces la situación de hacinamiento es impresionante.

- **¿Cuáles son los síntomas de una niña o niño abusado sexualmente o cómo es posible notar que algo está pasando?**

Hay varios tipos de señales, de alarmas que los enseñamos a los docentes y que es importantísimo, porque el niño puede que no cuente, porque un niño de 2 años no sabe cómo contar, pero hay una serie de síntomas que si el docente las identifica puede sospechar y remitir. Por ejemplo, hay síntomas que son de llamado urgente y en este país, todo menor de 14 años que este bajo la amenaza de abuso sexual, porque en este país hay una norma que dice que es un delito cualquier conducta sexual con un menor de 14 años. Una menor de 14 años embarazada de un mayor, así sea por amor, es abuso sexual. Pero igual hay otras señales, digamos un niño con una enfermedad de transmisión sexual, eso no hay ni que pensarlo, eso es abuso sexual de una. Hay otra serie de señales que son un poco más difusas pero siempre tienen que ser señales de alerta, por ejemplo, conductas sexualizadas, entonces cuando un niño ha sido víctima de abuso tiende a tener estas conductas de muchas formas y aunque no necesariamente este indicando que sea abuso es una señal de alerta importante. O por ejemplo, síntomas más difusos que es por ejemplo un niño que de pronto se vuelve apático a muchas a las que antes jugaba o participaba, o un niño con conductas muy violentas o agresivas, o un niño que de pronto tiene un desconfianza súbita a alguien o a un determinado grupo de personas. Esos son signos emocionales; hay emocionales y físicos. Esta por ejemplo miedo, pesadillas, trastornos alimenticios, bueno hay una larga lista. Y en signos físicos, está por ejemplo un niño que no controlan sus esfínteres en una edad que no debería o ya lo había superado y vuelve a parecer. O signos físicos como raspaduras, infecciones crónicas urinarias, moretones, rastros de semen en el cuerpo. Es importantísimo tenerlas claras, porque si hay un niño que no habla o no demuestra hay que identificarlo por los signos físicos.

- ¿Qué generaría tanta confianza en un niño que lo motivara a romper el silencio y contar lo ocurrido?

Hoy en día, por ley, según una nueva norma de este año, todos los docentes de jardines infantiles, por cada 50 niños debe haber 1 docente que hay tomando el curso de detección y prevención de abuso sexual infantil; ya llevamos 6.000 docentes. Los docentes están en deber de denunciar, pero hay que estar muy pendiente de los síntomas y si se entra en confianza y el niño cuenta, no se le puede prometer guardar el secreto, hay que explicarle que hay secretos buenos y secretos malos. Hay que explicarle a todos los niños, no solo a los que han sido abusados, que cuando algo los haga sentir mal por favor lo cuenten, a un adulto protector, lo que sea que tengan, lo que sea. Porque el niño no puede evitar que eso pase, pero si lo cuenta un adulto protector podría hacer algo. Entonces se les enseña mucho a los niños que cuando se sientan en una situación así tienen que contarlo. Los secretos siempre hay que abrirlos, se les enseña a identificar situaciones de riesgo. Eso no es para que los papas digan “listo, ya le enseñe, ya eso que *chuliado*, usted no se va a dejar.” Un niño puedo saber todo eso, recitarlo de memoria, pero igual le puede pasar porque el abuso de poder hacia un niño es muy grande.

Los niños cuando son chiquitos y les pasa, no tienen siquiera el lenguaje para expresar lo que fue. No tienen las palabras, ni saben que paso, solo se sienten mal, no entiende. Por eso es que un chiquito no cuenta.

- **¿Cuáles son las consecuencias para las familias, cómo se vive esto?**

Nosotros atendemos también a las familias porque nos parece importantísimo conocer el entorno y saber qué está pasando con cada uno de los miembros. Esto es un tema que no solo destroza al niño, destroza a la familia entera. Trabajamos con la familia completa, nunca con la víctima sola, y con el medio en el cual está el caso. Por ejemplo, si el caso pasó en un colegio, nosotros tratamos también de trabajar en llave con el colegio; con todas las personas que tengan que ver. Además algunas de mis compañeras trabajan en atención terapéutica con algunos agresores sexuales, algunos que piden ayuda, que son poquitos, pero dicen: tengo un problema y quiero hacer algo para resolverlo. La mayoría son adolescentes que han tenido conductas sexuales que no han tenido ninguna información o han sido

víctimas y necesitan ayuda. En las familias, las estadísticas no dicen que la mayoría de abusados se conviertan en abusadores, ni siquiera la mitad de los casos. La mayoría de los casos está conformada si, por personas que han tenido antecedentes de maltrato, pero en general maltrato, no solo sexual: maltrato físico, verbal, negligencia. Ellos están mostrando que han tenido una situación que les ha alterado de manera dañina su sexualidad. Un abusador nunca nace abusador.

- **¿Cuál es tu opinión frente a las campañas de publicidad que han salido al aire, crees que han sido efectivas y sus resultados son notables?**

Es muy difícil decidir a quién se le va a hablar, después decidir cómo, porque hay tener en cuenta que en las campañas la secretaria tiene una gran participación, y depende de ellos y sus ideas la comunicación que sale al aire. Nosotros estamos diseñando una campaña, con unas piezas comunicacionales, nosotros le planteamos a la secretaria, tenemos que tener las piezas comunicacionales que la secretaria nos pide. Ellos nos dicen: “queremos tres afiches” pero ellos no saben de prevención. El contenido lo tenemos que hacer nosotros, que somos los que manejamos la información teórica y la experiencia práctica. Pero también es un reto para nosotros que sabemos que decir, pero que necesita ser dicho de una manera; entonces nos apoyamos en diseñadores gráficos que nos ayudan con esa parte y ahí vamos... El día internacional contra el maltrato infantil, el 22 de noviembre, el distrito lo va a celebrar y debemos sacar algunas de esas piezas; de maltrato en general, no solo de abuso sexual. Los medios que manejamos son afiches, stickers... que ni siquiera es lo que nosotros hemos decidido sino lo que la secretaria nos pide, si nos piden imanes, pensamos en imanes. Nosotros quisiéramos cosas distintas pero eso depende del presupuesto, de la plata que ellos tengan, entonces nos toca ajustarnos al presupuesto.

Hemos encontrado que hay que darle la información a adultos, por nuestra experiencia, sabemos que hay que darle información a adultos, sobre todo cuando estamos hablando de niños pequeñitos, pues primero que todo los niños no leen y segundo no les corresponde, la misión es de los adultos entonces la información

debe ir para ellos. Es muy importante hacer prevención en los papas, es de ellos que depende la protección.

Nosotros quisiéramos hacer un sticker que va dirigido al agresor pero a la secretaria no le gusta mucho, no están seguros, y dice: “Si usted siente deseo sexual por un niño, tiene un problema, busque ayuda”. Bueno, ahora, busque ayuda es que nadie lo ayuda porque nadie atiende a esas personas, pero puede buscar ayuda y sentir que eso es su problema. Entonces nosotros educamos a los niños pero le decimos a los papas que es su responsabilidad, estar alerta a situaciones de riesgo, generar confianza para que siempre les cuenten lo que está pasando.

Campañas se han hecho pocas. Yo creo que si funcionan pero las han hecho a corto plazo y no les han hecho continuidad. Me acuerdo mucho de una que era buenísima, que era como una foto de la familia que decía “ojo, algunos de ellos puede ser un abusador sexual” dando la idea de que podía estar. Eso fue muy impactante, la gente decía “cómo así, cómo”.

Hay una cosa que siempre me llega y es que las mamás dicen “mire, yo lo he leído en muchas partes, pero jamás pensé que eso me iba a pasar a mí eso le pasa a los demás, pero no me va a pasar a mí” eso pasa mucho, la gente dice “eso pasa afuera, yo lo veo en las noticias, lo leo en el periódico pero eso nunca va a pasar en mi casa. No tiene que ser siempre un miembro de la familia, puede ser un amigo del hermano, del tío, un amigo de los papás, alguien conocido, no siempre un familiar.

4.3 Sacando los trapitos al sol: testimonio María y Carlos

Hasta el abogado de ellos quedó sorprendido, ellos lo mínimo que pedían era casa por cárcel, pero cuando la juez dijo que no encontraba méritos para privarlo de la libertad pues imagínese, con las pruebas de la fiscalía y todo. Nosotros después de que la fiscalía hizo la apelación y toda esa cuestión, nosotros si colocamos una queja ante el consejo supremo de la judicatura y ante la procuraduría denunciando a la juez. Pues quién sabe, nosotros estuvimos averiguando y parece que al menos tomaron medidas sobre esa señora. La defensoría nos puso un abogado pero ese señor sólo nos ha aparecido una vez, ha ido a una audiencia y a las otras tres no ha aparecido, y así es muy difícil. No nos contesta el teléfono. La justicia de este país es terrible, digamos llega uno a las audiencias y se da uno cuenta que uno como víctima es el que menos tiene derecho a manifestarlo,

no se puede decir nada, a usted le toca quedarse callado. Pero va usted y mira y al abogado del otro le preguntan, ¿le parece bien esto?, ¿está de acuerdo con esto? Eso fue lo más no dolió con la primera juez. Hizo ver a Manuela como la victimaria y él como la víctima.

- ¿Les importa contarme la historia? ¿Tenerla que revivir y hablar?
- No no, más ahorita nos toca volver. Nos toca empezar a hablar otra vez porque empiezan las audiencias.

Nosotros veníamos... Manuela ella había cambiado, más o menos como unos tres meses atrás, el comportamiento, se había vuelto digamos de mal genio, todo le molestaba, no hablaba mucho con uno, nada de eso, entonces, yo siempre aquí en la casa he estado muy pendiente inclusive de su bendito internet, de su famoso Facebook, de toda esa vaina. Entonces yo les decía a las niñas: - *pilas, ¿con quién hablan?*, porque ahí todas tienen su cuenta. Entonces ahí llegamos a la cuenta de que Manuela tenía unas amistades como... que uno sabía que no eran muy de confiar, entonces yo les dije: - *Me cancelan esa vaina*. Inclusive un día, el 9 de noviembre, no como el 4 o el 3 del año pasado, Cristina la hermana, le miro y tenía por ahí unas conversaciones todas pesadas con un paisa, un man de Medellín y entonces le dije me cancelaba esa vaina y ahí se portó como grosera y entonces ahí le pegue, ese día le pegue. Eso se lo descubrimos en un aparato de esos de guardar música, y el tipo era más grande y entonces ahí Carlos le preguntó que qué pasaba y no le contestaba nada, porque ella no hablaba, osea uno le pedía y ella nada. Entonces Carlos le dijo que qué era eso que quien era ese, que quién era el amigo y ella nada, entonces Carlos se desesperó tanto que le pegó una palmada en la cara y eso ahí si fue tenaz. Esa semana si peor, ahí si ella no hablaba, nada porque la bloqueamos totalmente. Y que la violó acá la tenía contactada por el correo y por una compañerita. Carlos fue y le dijo más de tres veces a la mamá de la niña que las separara; y lo último dijo ella, - "listo, la niña mía es la mala sepárela porque la suya se le va a dañar", *ella dijo así*. Porque la niña esa era ... no, nosotros la invitamos acá que para conocerla y no no no, no nos gustó para nada entonces nosotros bregamos. No se pudo separarlas y ella fue la que le presto el correo a la niña para que se comunicara con el muchacho que la violó, porque como nosotros le habíamos cerrado la cuenta...

Hace un año, si, el 9 de noviembre entonces, eso fue un sábado. Que Cristina estaba en la universidad y María estaba trabajando, creo que era. El 4 de septiembre él le había aceptado la invitación de amigos por Facebook. Llevaban como un mes tratando por face. Inclusive, ahí uno mirando y analizando las conversaciones porque el tipo si cada nada le colocaba una cita, que una cita, que no sé qué ni que si se cuándo. Pero digamos Manuela era una niña que si salía, salía con la

hermana o con las dos hermanas, o salía con uno, digamos nosotros en ese sentido si no éramos tan que se vayan solas.

- *Cuántos años tiene Manuela?*

- *En ese momento tenía 12.*

Entonces, esos últimos días si venía como con una agresividad a raíz de eso, por lo que se le desconectó del Facebook y eso, se le quito toda esa vaina y yo le dije a María - *hay que estar pilas con ella porque esta con un temperamento pesado*. Ese día, ya le digo, estábamos trabajando y se había quedado con Lina, la otra niña nuestra, y ella estaba en unas clases de Tekondo aquí en el salón de la florinda, aquí a la vuelta, y eso era más o menos dos horas, y entonces Manuela se quedaba acá sola esas dos horas. Cuando Lina llegó que se iban a la clase de coro donde el tío, la china estaba acá, la compañerita, estaban ahí en el computador. Entonces Lina se metió a bañar y le dijo que ya salían que ya se iban para donde el tío. Cuando salió de la ducha Manuela ya no estaba, y la niña le había dejado una nota diciendo que se iba de la casa. Ahí inmediatamente me llamó, que Manuela le había dejado la nota no sé qué. Y entonces yo sabía que algo andaba mal, me vine volado de Sopó, y ya cuando llegué aquí eran como las tres y media. Ya pensando qué hacer, entonces lo primero era buscar a la amiga, porque la amiga había sido la última persona que la había visto y la encontramos y dijo que no sabía nada. Entonces ahí de una bajamos al CTI, colocamos ahí la queja, eso sí el muchacho del CTI nos ayudó a buscarla por allá, porque nosotros estamos inculcando en ese momento a otro muchacho. Nosotros pensamos que se había ido que con otro chino ahí, entonces nos fuimos a donde trabaja y nos dijeron que ya no trabajaba ahí, que se había ido para Bogotá. Y entonces pensamos que se había puesto cita en Bogotá o algo. Entonces nos volvimos a encontrar con la china, con la amiga y le ahí si le hablamos como más fuerte y le dijimos que íbamos a poner la denuncia frente a la fiscalía y que si estaba involucrada ahí sí que fuera lo que Dios quisiera; y entonces ahí si fue cuando empezó a hablar. Nos dijo que la última persona con la que Manuela se había comunicado era con fulano de tal, con el tal Silbizarro, así se hace llamar; es un grafitero de La Calera que se viste con gabardina negra larga y sombrero negro, todo de negro. Entonces ya pues, juepucha, nosotros volteando volteando, la idea era montarle guardia en los colectivos porque si se hace noche ya es más tarde para buscarla. Entonces ahí llamaron y nos dijeron que la habían visto cerca al puesto de salud, como a las 5:30. Entonces nos fuimos por ese lado y nada, y íbamos subiendo en un taxi cuando ella bajaba ahí. Entonces yo me baje del carro, la abracé y ella se puso a llorar, como... no pues no estaba como bien, entonces no la trajimos para acá. Y entonces lloraba y lloraba y sólo me decía que la perdonara, pero ella no me decía así como mucho. Entonces ya fue cuando, su puso a hablar con María y la tía y les contó. Ahí

fue cuando decidimos llevarla inmediatamente al CTI, colocamos el denuncia, y ahí la mandaron de una vez para el puesto de salud a medicina legal y sí... efectivamente.

- *Y en dónde fue eso?*

- *Eso fue arriba, allá por los tanques del acueducto en un potrero porque el chino vive por ahí.*

La audiencia de cuando a él lo cogieron preso, la fiscalía estaba esperando otro examen. Digamos el examen sexológico salió positivo, de que sí la había violado. Entonces se estaban esperando unos exámenes con unas pruebas de laboratorio de medicina legal... y a él lo cogieron un domingo. El tipo andaba fresco, mejor dicho él ni se lo imaginaba. Él es una persona que usted lo ve y algo no anda bien, no es normal.

- *Y ahora que ella está hospitalizada otra vez en el psiquiátrico, ¿por qué recayó? ¿Cuáles eran los síntomas?*

Pues más que todo tristeza, ella decía que cómo se iba a ir con los niños de la iglesia y ella lo que sentía era que porqué iba a confiar en ellos. Y la tristeza, y rabia también. Ahora la hospitalizaron porque se corta. Ha tratado de suicidarse tres veces.

** Los nombres de este testimonio fueron cambiados por cuestiones de seguridad

4.4 Un silencio que cobra voz: los mitos sobre el abuso sexual infantil

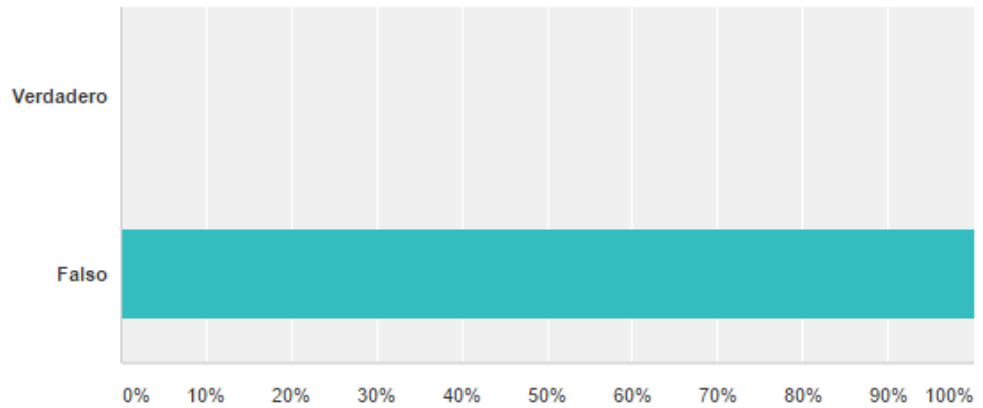
Con el fin de conseguir no una muestra estadística representativa, sino un sondeo general sobre una muestra de 76 personas, se realizaron las siguientes preguntas con el fin de conocer la opinión de hombres y mujeres frente a las falsas creencias existentes sobre el abuso sexual infantil. Luego de una investigación a fondo sobre la problemática, se encontró, que uno de los factores más amenazantes para las víctimas y las denuncias, son los mitos que se han creado alrededor del tema. Aunque es factor repetitivo en los estudios y libros que se han escrito sobre abuso sexual infantil, era necesario conocer la opinión de los bogotanos frente al tema, ya que las creencias no sólo cambian entre familias sino también entre regiones y sobre todo entre clases sociales. Los mitos que existen en clases populares no suelen ser los mismos en clases altas. Al igual que en diferentes regiones del país. Según Claudia Sánchez, experta en el tema, en un trabajo de campo realizado con la organización internacional Plan, se encontraron diferentes creencias dependiendo de la región de

Colombia. “El que cría el huesito, se come el pollito” decían los habitantes de una de las regiones estudiadas.

Para conocer la opinión frente a los principales mitos generales, los más fuertes, se pidió a los encuestados elegir entre verdadero o falso frente a las siguientes afirmaciones:

El abuso sexual infantil es un asunto de niñas, no de niños

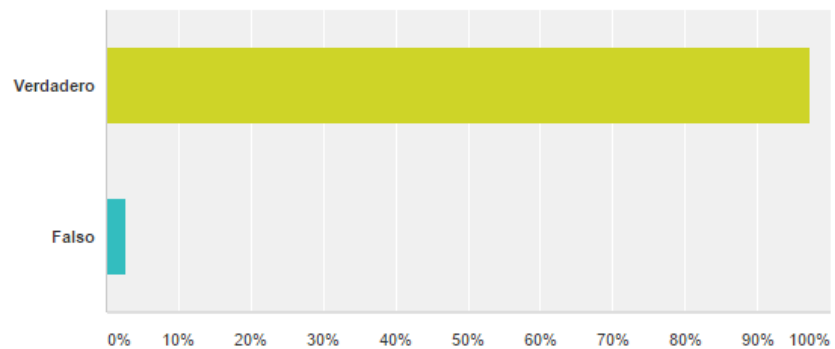
Respondido: 76 Omitido: 0



Opciones de respuesta	Respuestas
Verdadero	0,00% 0
Falso	100,00% 76
Total	76

En la mayoría de los casos, el abusador es una persona conocida, del mismo círculo social

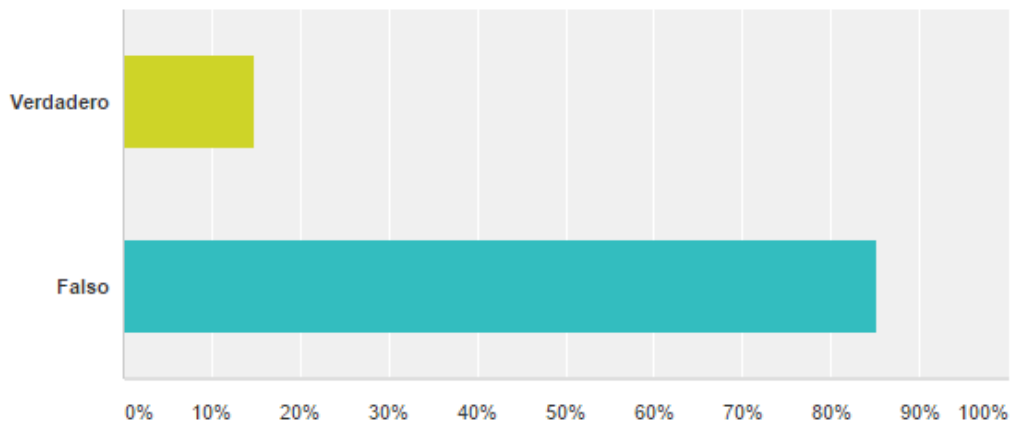
Respondido: 76 Omitido: 0



Opciones de respuesta	Respuestas
Verdadero	97,37% 74
Falso	2,63% 2
Total	76

El abuso sexual infantil es una problemática de estratos bajos, generalmente no pasa en clases altas

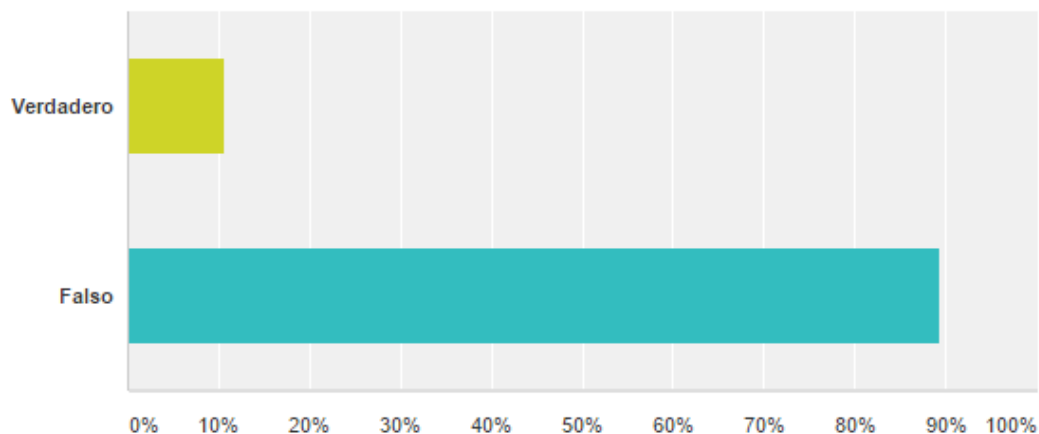
Respondido: 74 Omitido: 2



Opciones de respuesta	Respuestas
Verdadero	14,86% 11
Falso	85,14% 63
Total	74

Los violadores o abusadores suelen ser feos o desarreglados

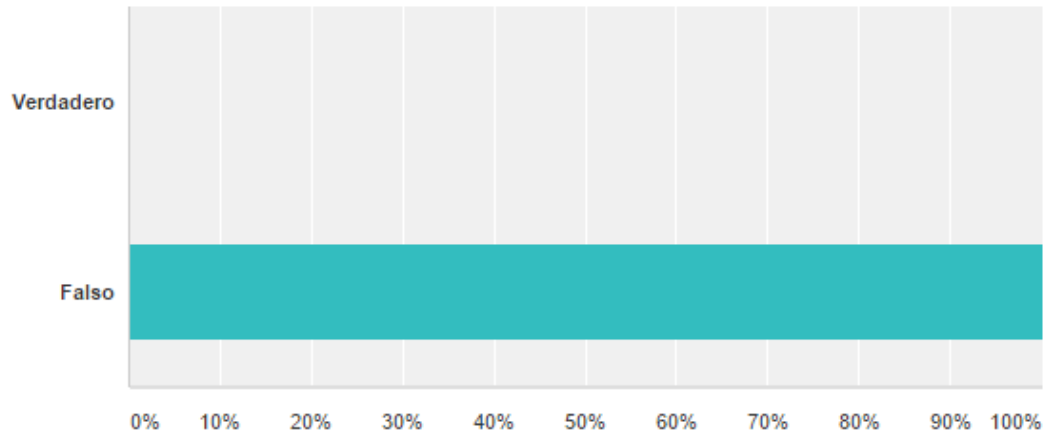
Respondido: 75 Omitido: 1



Opciones de respuesta	Respuestas
Verdadero	10,67% 8
Falso	89,33% 67
Total	75

Los niños (as) generalmente se inventan el abuso sexual

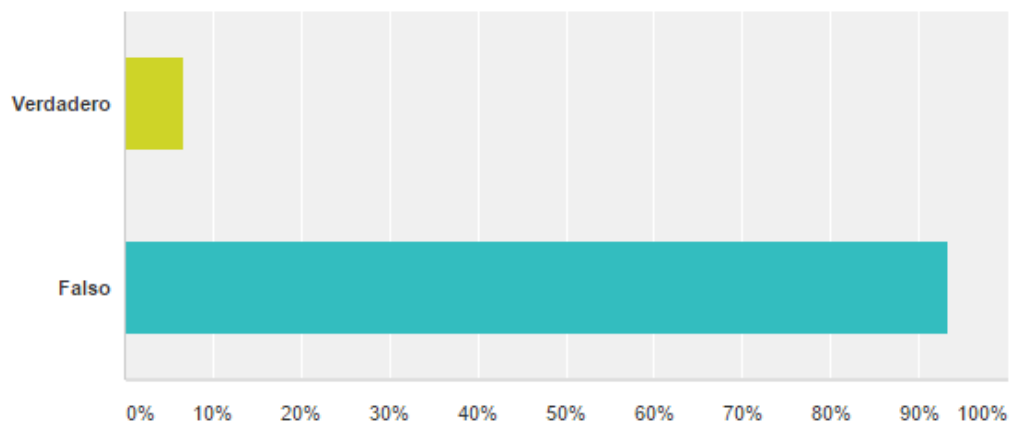
Respondido: 74 Omitido: 2



Opciones de respuesta	Respuestas
Verdadero	0,00% 0
Falso	100,00% 74
Total	74

Los casos se dan en lugares extraños o ajenos a la víctima

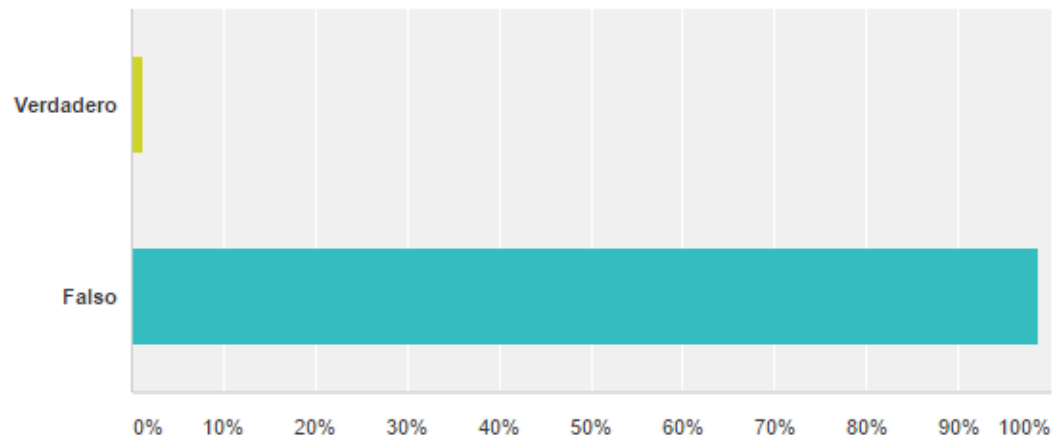
Respondido: 75 Omitido: 1



Opciones de respuesta	Respuestas
Verdadero	6,67% 5
Falso	93,33% 70
Total	75

Las niñas (os) provocan el abuso sexual infantil

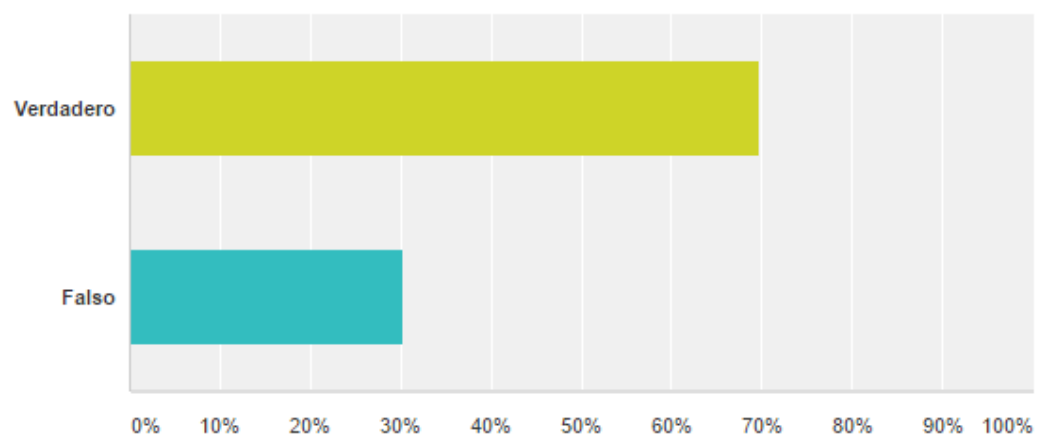
Respondido: 74 Omitido: 2



Opciones de respuesta	Respuestas
Verdadero	1,35% 1
Falso	98,65% 73
Total	74

Los abusadores o violadores son personas con enfermedades mentales

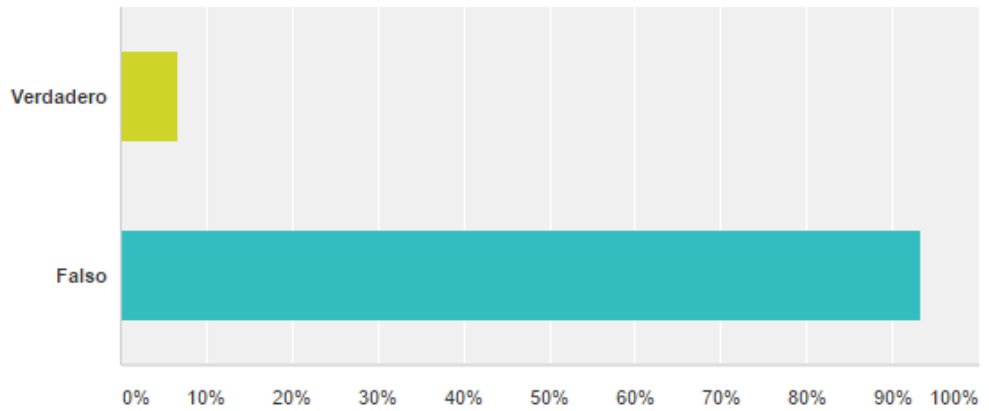
Respondido: 76 Omitido: 0



Opciones de respuesta	Respuestas
Verdadero	69,74% 53
Falso	30,26% 23
Total	76

No hay tabú frente al tema

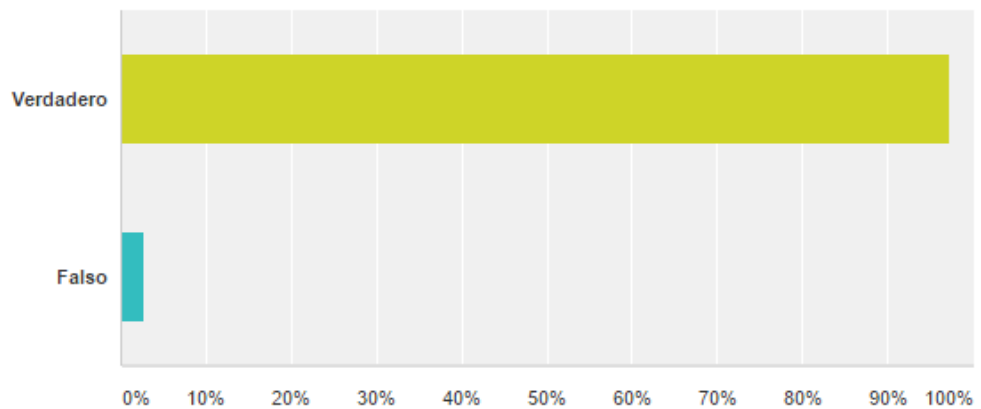
Respondido: 76 Omitido: 0



Opciones de respuesta	Respuestas
Verdadero	6,58% 5
Falso	93,42% 71
Total	76

El abuso sexual infantil se puede prevenir

Respondido: 76 Omitido: 0



Opciones de respuesta	Respuestas
Verdadero	97,37% 74
Falso	2,63% 2
Total	76

4.5 El silencio cobra voz: insights testimonios

Desde hace siete años que trabajo en el tema de abuso sexual infantil por una razón de pasión personas y empoderamiento del tema. Simplemente la cifra de mi propio hogar me aterró tanto que se me hacia imposible seguir una vida común y corriente sin oír el llamado que sentía por hacer algo contra el abuso sexual infantil, y tal vez, porque no , por darle la mano a todos los que se sienten perdidos o minorizados y no han podido romper el silencio.

Fue así como le fije a mi mamá que esta 100% dispuesta y apasionada en convertirme una activista en el tema. Ella me confeso su pasión sin igual por el tema y sus ideas comenzaron a correr. Ella se caracteriza por ser una creativa en potencia y por su pasión al arte, medio por el cual, quisiera exponer su punto de vista frente a la problemática. A medida que pasaba el tiempo, las dos, íbamos de la mano descubriendo el mundo del abuso sexual infantil en Colombia. Leíamos, escribíamos, creabamos y discutiamos el tema frecuentemente. Así comenzamos un proceso de sanación sin darnos cuenta el poder de lo que estábamos haciendo; el simple hecho de abordar el tema, “de coger al toro por los cuernos” y meternos en el papel, comenzó a despertar en nosotras un profundo sentimiento de consideración con todas las personas que habían pasado por lo mismo.

La sanación más potente y la herramienta más impresionante que encontramos fue la palabra. Cuando lo hablabamos, lo contabamos, sentíamos que el tema perdía la fuerza, perdía peso, terminó por perder toda la vergüenza y el pudor que generaba antes. Y entonces eso se convrtio en un efecto dominó: descubrí que cuando contaba mi historia, la gran mayoría de veces, un 90% de los casos, la personas con la que estaba hablando me decía “a mi también me pasó”. Primero con pena, luego con fuerza y por último con una valentía espeluznante, como si se estuviesen quitando una maleta de la espalda que habían cargado sin ser ellos siquiera los dueños de la maleta.

Por esto, decidimos sacar las frases que más nos impactaban cuando alguien de decidía contar su historia abiertamente, relatando con mucho dolor el calvario que significa haber sufrido abuso sexual, sobre todo por familiares. Y entonces nació gran parte de este proyecto: la recolección de pequeños fragmentos de testimonios que hemos recolectado, con mi mamá, a través de estos años. Aquí algunos de ellos.

“Me dolío mucho”

“No hice nada...”

“No le conté a nadie”

“Me bajó los pantalones, entró mi hermanita...”

“Abuelo, qué le está haciendo a mi hermanita?!”

“Sucia, usted se lo buscó”

“Todavía siento su aliento, su peso”

“No puedo ver un viejo ni en pintura”

“Es que era mi papá, me entiende?”

“Se la quitaron a mi mamá y se la dieron al bienestar familiar”

“Él se fue de la casa”

“Por lo de mi cuñado ahora mi familia no me habla”

“Sigue siendo el conductor de la familia”

“Hay obreros cerca de preescolar”

“Le pusieron un conductor solo para ella”

“Usted no me hable que usted es hijo de ese señor”

“Ojalá se hubiera muerto ya”

“Después de tantos años”

“A veces lo sigo viendo, en una esquina, en un carro, cuando veo a alguien de espalda con esa misma chaqueta”

“Nadie me creyó, era solo un niño de 2 años”

“Un policía o dos en la puerta, un edificio viejo. Medicina legal, Unidad de Delitos Sexuales, declaración, orden de captura, esperar, absuelto, apelación. “

“Fue una vez en el planetario en una salida del colegio. Tuvo una adolescencia dura, yo no entienda porque salía con ese tipo de gente, era rebelde y agresiva. Tuvimos una pésima relación hasta ahora que me contó. Vive en USA y se casó por allá”.

“A mi hermana se la llevaron para Italia, pero aquí quedamos todos nosotros y pobre mi mamá.”

“A mis 14 añitos me violó mi papá de nacimiento. Me drogó y me echo en carro por allá pa'l valle y me violó. Yo me desperté despuénns viendo todo lo que me había pasado. Con la ayuda de mi mamita lo metieron a la cárcel pero como tenía plata pues dio un carro y salió”.

3. BRIEF CREATIVO

Antecedentes

El abuso sexual infantil es un problemática que envuelve un tabú social. El silencio, la amenaza, la ignorancia y el desinterés social aumenta las cifras en el país, creando una falta de conciencia frente al tema que deja desprotegidos a los niños. En Colombia, según el Instituto Colombiano de Medicina legal, se reportan alrededor de 20.000 casos anuales; sin embargo, el informe asegura que sólo entre el 5% y el 10% se reporta. Es decir, algo anda mal. (Instituto Colombiano de Medicina Legal, *Exámenes medicolegales por presunto delito sexual, Colombia*, 2013)

El abuso sexual infantil, también conocido por las siglas ASI, se vive de forma dramática por la ascendencia de los casos en el mundo entero. Según la Organización Mundial de la salud, un reporte reciente indicó que el 30% de las mujeres en el mundo aseguran haber sido víctimas de violencia sexual ya sea por parte de su pareja o de un extraño. (WHO.com, 2014) Este problema social, que principal y desgraciadamente, ataca en gran porción a la población infantil, se vive como un tabú en la sociedad, como un tema vergonzoso y callado la inmensa mayoría de sus víctimas. Se entiende por abuso sexual infantil “la explotación de una relación de poder sobre los niños para la gratificación sexual de un adulto o de otro niño significativamente mayor. El factor que lo define es la *relación de poder* y la incapacidad de los niños en dar un consentimiento informado” (Volnovich, 2006, p: 18)

Según el *Plan distrital para la atención integral a los niños y niñas víctimas de abuso y explotación sexual* se afirma que “a pesar de la magnitud que ha alcanzado la problemática de abuso y explotación sexual y del reconocimiento público que ha venido tomando el tema dentro de la colectividad, se presume que los niveles de denuncia son muy bajos ante la realidad, debido a las implicaciones sicosociales, morales y físicas que conlleva”. (Alcaldía Mayor, 2002, p., 22) La mayoría de las personas que han sido víctimas de violaciones y abusos guardan el secreto por mucho tiempo, sobre todo si se trata de un familiar o una persona del mismo círculo social por temor, represalias o dependencia del abusador. En muchos casos no se llega a saber qué ocurrió, a veces por no romper el silencio o porque el tema es irreconocible para la niña o niño.

La publicidad social contra el abuso sexual infantil ha jugado un papel importante frente a la problemática. Aunque sus resultados o eficiencia en algunos casos es difícil de medir, se ha demostrado que ha generado resultados positivos; el problema son los cortos períodos a los que están sujetos las campañas y la falta de seguimiento de estas. Hace tan solo unos pocos años, la publicidad se ha involucrado en el tema, en su prevención y en la sensibilización de la sociedad para abatir este fenómeno. No es un tema que se pueda combatir de raíz por razones y contextos históricos; más que todo es un problema sicosocial que va ligado con factores propios de la sociedad: creencias, dichos populares, actitudes y comportamientos con los que hemos convivido hace miles de años que incluso llevan al tema, en algunos casos, a ser aceptado culturalmente.

El abuso sexual infantil (ASI) es un problema más profundo que simplemente un acto de poder y represión por parte de un adulto a un menor. La dificultad de su erradicación se sumerge en temas sociales de alta influencia como el machismo y la violencia contra la mujer en Colombia. Temas que se remiten a miles de años atrás, cuando los hombres tenían el poder sobre el género femenino, y las mujeres eran tan solo un objeto sexual y doméstico para la sociedad. Este comportamiento, que parece tan sólo una actuación de los seres humanos, conlleva un peso genético que se alcanza a dimensionar. Traza caminos irreversibles y ha llevado, a que hoy en día, la sociedad se desenvuelva como lo hace. Aunque hemos logrado grandes resultados en términos de la erradicación de la violencia contra la mujer y otros derechos invaluable, el problema de género no se desprende del machismo y por esto, de la creencia mortal que envuelve el abuso sexual: “las mujeres tienen la culpa en la mayoría de los casos”; creencia que se amarra a mitos urbanos que han creado un tabú que parece tener un gran caparazón y no muestra posibilidades de romperse con facilidad.

Aunque la publicidad no pueda erradicar la problemática de raíz, se ha convertido en uno de los vehículos más importantes para la sensibilización y prevención del tema; y sobre, para que las víctimas se sientan identificadas, protegidas, cobijadas, y así hablen. El mayor logro para combatir el abuso sexual infantil es que una víctima alce la voz, deje a un lado el tabú y exponga su experiencia: ésta es una forma de liberación emocional, no sólo para abatir el problema, sino por la redención individual de la víctima, ya que su negación u ocultación trae unas consecuencias irreparables como la continuación o repetición en su familia. Según Jorge R. Volnovich, (2006, p.18), en su libro *Abuso sexual en la infancia*, afirma que “la víctima sólo podrá rescatarse de este cercamiento de su libertad y su autonomía en la medida como iremos viendo, en que pueda recuperar el poder de su propia palabra, tornando pública la violencia privada de la que ha sido

víctima.” Es la única forma de enfrentar el problema, de avergonzar a los victimarios y de disminuir las cifras cargando la responsabilidad a los verdaderamente responsables: los abusadores.

La publicidad, aunque puede ser de gran ayuda, puede también exponerse irresponsablemente causando efectos negativos frente a individuos que malinterpreten o tomen una actitud contraria a la que se espera. Estos temas serán explicados más ampliamente durante el desarrollo de este trabajo. Este proyecto está soportado por una investigación en el campo de la publicidad, más que todo sobre la propaganda y la publicidad social, la cual busca persuadir, enganchar y llegar a cambiar actitudes y acciones. Para este trabajo, se estudiaron algunas campañas pertinentes al tema, que combaten el abuso sexual infantil, las cuales se tomaron como punto de referencia para el desarrollo y análisis de una propuesta. Es importante resaltar que la creatividad juega un papel primordial para abarcar el tema, pues esta, genera cambios importantes de comportamiento al ser de alto impacto creativo, generando así *share*, o “divulgación” por parte de la audiencia influenciada y altos índices de comunicación boca a boca.

Objetivo comunicacional

Invitar a las víctimas y familiares a romper el silencio sobre el abuso sexual infantil para disminuir las cifras rompiendo el tabú.

Mensaje central

Menos casos dependen de usted, saque los trapitos al sol.

Target

Población global de la ciudad de Bogotá. Adolescentes y adultos entre los 15 y los 50 años, pertenecientes a todos los niveles socioeconómicos.

Familiares, conocidos o víctimas del abuso sexual infantil que se sientan identificados con las falsas creencias que se tienen frente al tema y sienten miedo o vergüenza lo que les impide romper el silencio.

Concepto de campaña

“Los trapitos al sol”

Medios

Comunicación de alto impacto en medios no convencionales. Principalmente medios guerrilla y BTL. Se busca que la comunicación sea en parte invasiva debido al tema tabú; muchas personas prefieren evadirlo. Apareciendo en medios alternativos se genera la intención de observar el entorno por curiosidad.

Cartel urbano - pegatina en vías principales de la ciudad

Floorgraphic

Intervención BTL

Estrategia y tácticas

A través de testimonios y cifras, usando información real y verídica, se busca generar impacto por medio de la creatividad y la toma del espacio público.

Etapa I: Se lanzará una campaña de expectativa, donde testimonios reales de víctimas de abuso sexual, serán expuestos en las principales vías de la ciudad, en todas las localidades, generando curiosidad e impacto por el alto contenido explícito y emocional del texto. Esto, con el fin de mostrar que algunas personas ya han “sacado sus trapitos al sol” y están siendo parte de esa ruptura del silencio que se quiere lograr. Sólo se mostrará el logo de la campaña para familiarizar a los habitantes de la ciudad con la problemática y el concepto de la campaña.

Etapa II: Casi paralelamente, se realizarán intervenciones en el espacio público tipo *stencil*. En los andenes de la ciudad, se diseñará un texto con spray que desmienta los mitos y falsas creencias, rescatados de las encuestas, que se tienen sobre la problemática. La idea es desmentir en el propio mito la falsa creencia resaltando la verdad, sacando los trapitos al sol.

Etapa III: En esta etapa de lanzamiento, se tomarán las vías públicas, más específicamente los postes de la luz, donde se colgaran prendas interiores de diferentes edades y clases sociales, haciendo referencia a las falsas creencias, pero al mismo tiempo, textualizando el concepto de campaña “los trapitos al sol”. Uno de los postes de luz que hace parte de la intervención será pintado de color amarillo, con el fin de crear impacto y resaltar el punto mediático, y en este aparecerán las cifras de casos de abuso sexual infantil pertenecientes a ese barrio.

1. Presupuesto

= \$ 1' 450.000 COP

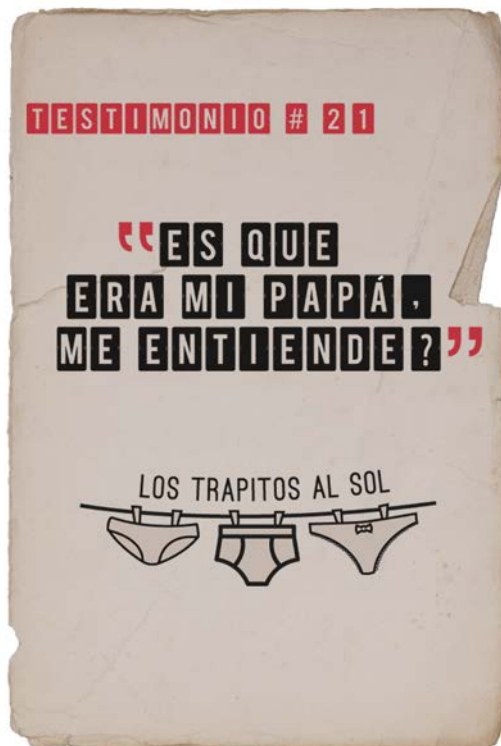
5. LOS TRAPITOS AL SOL: UN SUEÑO HECHO REALIDAD

Campana publicitaria social

Fase I: Campana de expectativa

Cartel urbano: testimonios

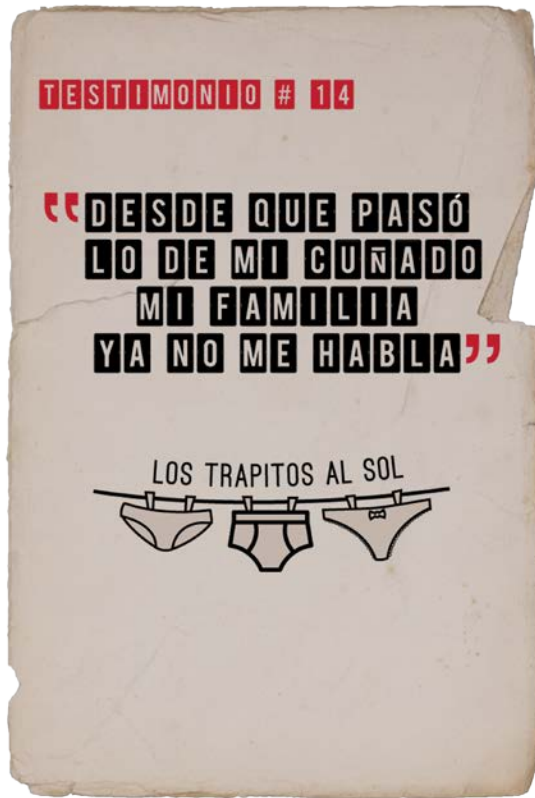
Referencia 1



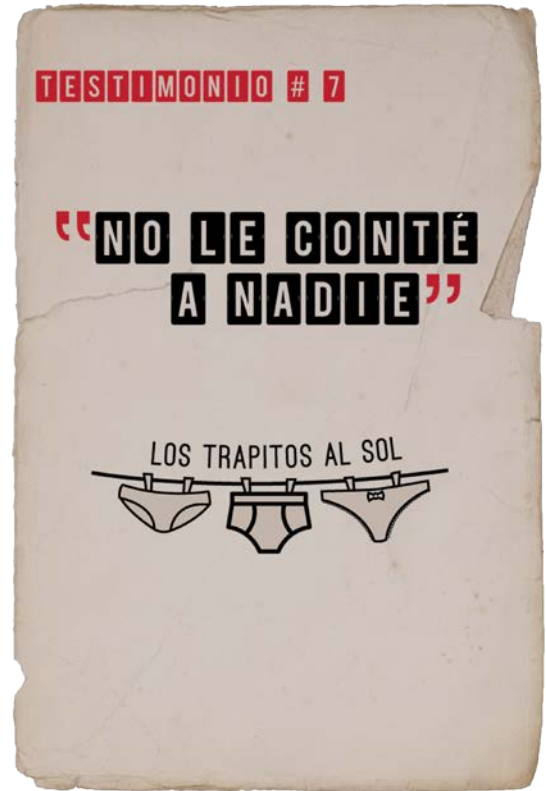
Referencia 2



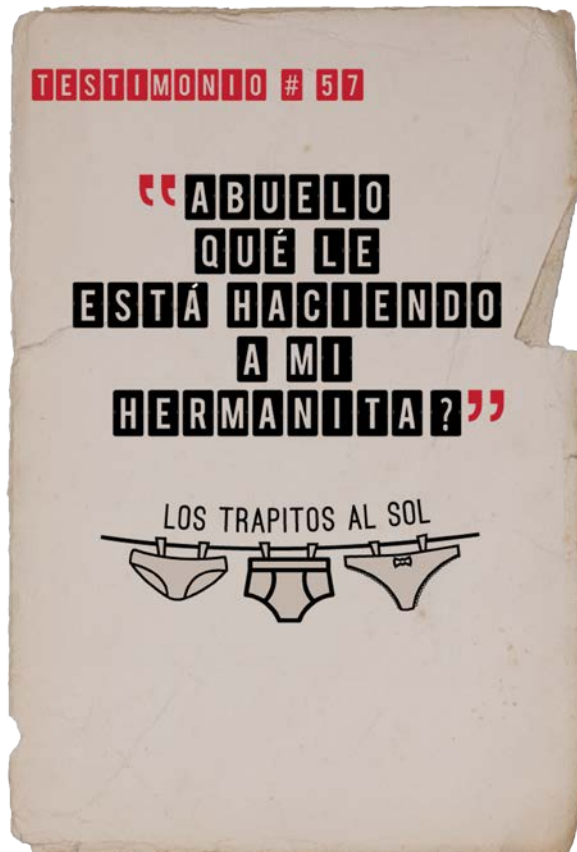
Referencia 3



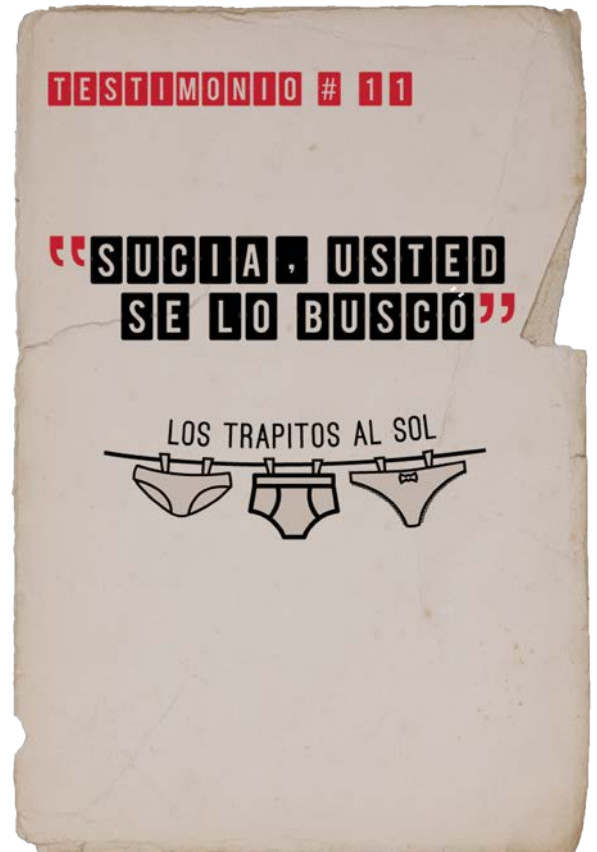
Referencia 4



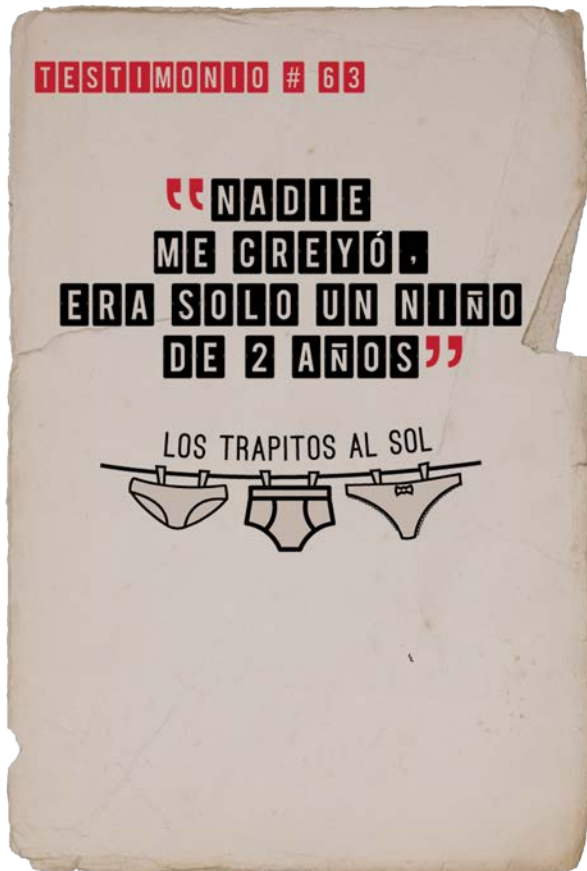
Referencia 5



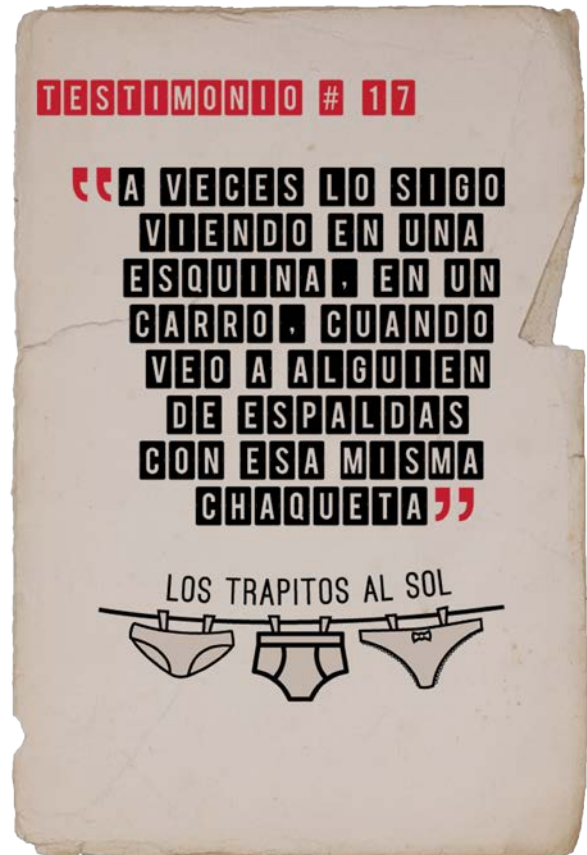
Referencia 6



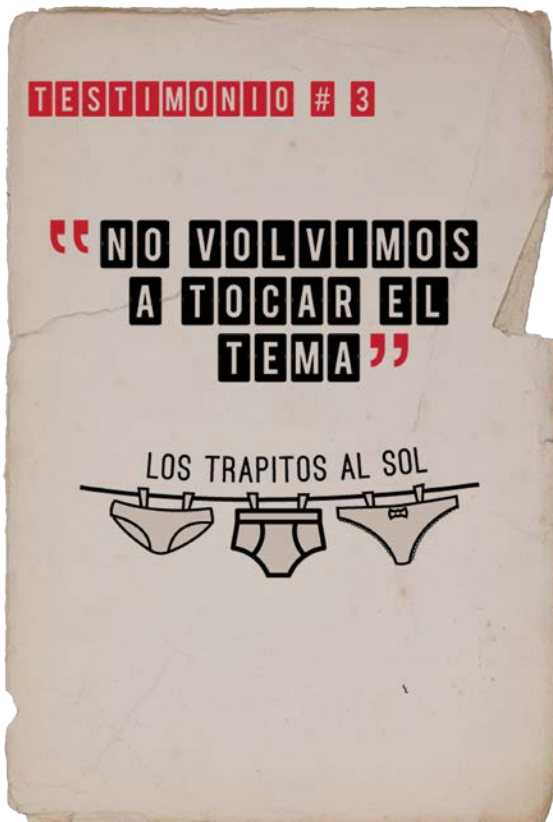
Referencia 7



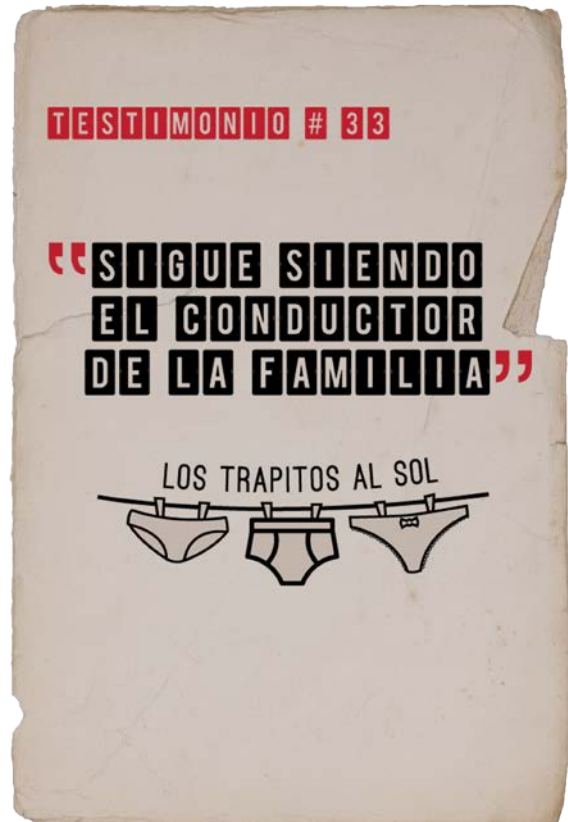
Referencia 8



Referencia 9



Referencia 10





Fase II: Floorgraphic stencil

Referencia 1

**EL ABUSO SEXUAL INFANTIL NO
SOLO PASA EN CLASES
POPULARES, PASA EN TODAS
LAS CLASES SOCIALES.
LAS ALTAS DENUNCIAN MENOS.**

**MENOS CASOS DEPENDEN DE USTED.
SAQUE LOS TRAPITOS AL SOL.**

UNA CAMPAÑA CONTRA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL



Referencia 2

**SOLO EN EL 9% DE LOS CASOS
EL ABUSADOR ES UN
DESCONOCIDO DE LA VÍCTIMA.
EL 77.5%, ES UNA
PERSONA CERCANA**

**MENOS CASOS DEPENDEN DE USTED.
SAQUE LOS TRAPITOS AL SOL.**

UNA CAMPAÑA CONTRA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL



Referencia 3

**DE 20 CASOS
DE ABUSO SEXUAL INFANTIL
SE DENUNCIA 1
ROMPER EL TABÚ
ES HABLAR DEL TEMA**

**MENOS CASOS DEPENDEN DE USTED.
SAQUE LOS TRAPITOS AL SOL.**

UNA CAMPAÑA CONTRA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL



Referencia 4

**LA MAYORÍA DE CASOS DE
ABUSO SEXUAL INFANTIL NO SE
DAN EN LUGARES EXTRAÑOS
EL 70% OCURREN EN LA CASA
DEL ABUSADOR O DE LA VÍCTIMA.**

**MENOS CASOS DEPENDEN DE USTED.
SAQUE LOS TRAPITOS AL SOL.**

UNA CAMPAÑA CONTRA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL





Fase III

BTL – Calzones cuerda de luz



6 2 3 CASOS
DE ABUSO SEXUAL INFANTIL
LOCALIDAD: BARRIOS UNIDOS

LOS TRAPITOS AL SOL

6. CONCLUSIONES

La creatividad tiene la capacidad de persuadir, crear impacto, generar cambios de comportamiento, dar de qué hablar, recordar, discutir, argumentar, opinar, contradecir, en fin. La creatividad da de qué hablar. Es precisamente lo que se quiere generar con esta campaña: impactar; que la gente hable, comente, saque los trapos al sol. A lo largo de la investigación, fue evidente la magnitud de la problemática. Abarcar el tema no fue nada fácil, decidir qué target era el más adecuado fue una odisea, definir qué decir frente a tantos temas importantes que ignora la sociedad por falta de información daba la sensación de ser un callejón sin salida. El reto era cómo decir mucho usando muy poco, cómo englobar en un concepto toda la problemática que aborda la sexualidad infantil, desmentir los mitos, atacar un target global, no discriminar en estratos, género o edad.

El objetivo finalmente es lograr que la sociedad bogotana se acerque al tema, más allá de incrementar las denuncias legales, la invitación es a aumentar las denuncias sociales, tomar poder de la más fuerte de las herramientas humanas: la presión social, el decir “hable, fresco, desahóguese”. Según el trabajo de campo realizado, fue evidente encontrar el efecto domino que genera el romper el silencio, esa es la clave, a mi modo de ver, para romper el tabú; finalmente sería la herramienta más poderosa para aumentar las denuncias, para llamar la atención de un sistema judicial que parece perdido en un país donde el olvido prima frente al escarnio público. Esta campaña piloto espera crecer gigantemente con el fin de invadir Bogotá y dar de qué hablar, sacar los trapitos al sol.

Los medios deben, principalmente, atacar al mayor número de personas posibles: todos los niveles socioeconómicos y educativos. Deben ser medios de alto impacto, no convencionales, que no generen resistencia. Por último, es importante tener en cuenta un presupuesto bajo que no permite medios de comunicación masivos.

Los lugares de comunicación no común, permiten llamar la atención de los ciudadanos que transitan por vías principales, debido al alto impacto creativo, ya que no hay saturación por parte de otras comunicaciones. Es importante hacer un seguimiento adecuado de los resultados para conocer la efectividad de la campaña; para esto es clave el tiempo de duración de la misma. Las campañas realizadas, en su mayoría, por el Bienestar Familiar y por la Fundación Afecto, tienen una duración corta, incluso a veces de uno o varios días. Esto conlleva a la poca recordación y por lo tanto a que el público no genera ninguna acción, pues el efecto no se crea, la efectividad se va al piso al igual que el esfuerzo y el presupuesto destinado.

7. BIBLIOGRAFIA

- FONSECA, S., & HERRERA, M. d. (2002). *Diseño de campañas persuasivas*. Cuernavaca, México: Ediciones Pearson.
- RAMONET, I. (2003). *Propagandas Silenciosas*. Caracas, Venezuela: Ediciones Valquimia.
- INTEBI, I. (1998). *Abuso sexual infantil en las mejores familias*. Buenos Aires: Granica S.A.
- Alcaldía Mayor de Bogotá, A. M. (2002). *Plan distrital para la atención integral a los niños y las niñas víctimas de abuso sexual y explotación sexual*. Bogotá.
- LERBINGER, O. (1979). *Diseño para una comunicación persuasiva*. México D.F: El manual moderno S.A.
- Kotler, P. (1989) *Mercadotecnia social : estrategias para cambiar el comportamiento público*. Estados Unidos de America, Diana.
- Gómez, E. (2005). *La explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes : una aproximación sociológica*. Instituto Nacional de Ciencias Penales.
- Leonicini.L.J(2002)*Los delitos sexuales : manual de investigación pericial para médicos y abogados* . Trillas
- Bermúdez, A. (2009) *El imperio de la transgresión sexual : delitos sexuales en jóvenes de 10 a 19 años de edad : Cali 2001-2003* . Cali. Universidad del Valle.
- Pabón, P.A. (2005) *Delitos sexuales : la sexualidad humana y su protección penal*. Ediciones Doctrina y Ley.
- Volnovich. J.R. (2006) *Abuso sexual en la infancia 2*. Bueno Aires, Lumen.
- Giberti, E. (2005) *Abuso sexual y malos tratos contra niños, niñas y adolescentes: perspectiva psicológica y social*. Buenos aires. Espacio Editorial.
- Freud, S. (1999) *Tótem y tabú*. Alianza Editorial.

Eltiempo. (2009). *Cada hora, dos niñas son víctimas de la violencia sexual en Colombia*. Extraído de Portal de noticias El Tiempo Colombia. http://www.eltiempo.com/vida-de-hoy/ninas-victimas-de-la-violencia-sexual-en-colombia_13112556-4

Elespectador. (2013). *En Colombia van en aumento casos de abuso sexual infantil*. Extraído del Portal de Noticias El Espectador Colombia. <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/articulo-432826-colombia-van-aumento-casos-de-abuso-sexual-infantil>

Semana. (2007) *Aumenta explotación y abuso sexual de niños en Colombia*. Extraído de Revista Semana Digital. <http://www.semana.com/on-line/articulo/aumenta-explotacion-abuso-sexual-ninos-colombia/86676-3>

Colombia. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, (2013). *Exámenes medicolegales por presunto delito sexual, Colombia, 2013*. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/188820/FORENSIS+2013+8-delito+sexual.pdf/b733218a-c476-4215-989d-e490635af6c6>.

Colombia. Policía Nacional, Dirección de protección y servicios especiales, (2013). *Violencia sexual infantil y violencia intrafamiliar*. Recuperado de http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/UNIDADES_POLICIALES/Direcciones_tipo_Operativas/Direccion_Servicios_Especializados/area_infancia_adolescencia/red_educadores/herramientas/VIOLENCIA%20SEXUAL%20E%20INTRAFAMILIAR.pdf.

Corredor, E. (2013). *La responsabilidad social en procesos de publicidad. Análisis de dos experiencias*. Caracol Radio - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Recuperado de <http://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/3964/publicaciones.html?sequence=2>.

8. ANEXOS: CAMPAÑAS INSPIRACIONALES

Para la realización del presente trabajo, fue necesario una búsqueda exhaustiva de material antecedente que permitiera sentar bases, definir los objetivos, descartar el cliché, inspirar, aprender y analizar. A medida que pasaba el tiempo, iba encontrando la poca oferta que hay en materia de publicidad contra el abuso sexual infantil; en cuanto a publicidad social, se puede decir que a simple vista, cada vez se encuentran más referentes y trabajos frente al tema. Pero específicamente sobre abuso sexual infantil es muy poco. A nivel mundial Chile y Estados Unidos fueron los países con más trabajo sobre el tema, donde se ve un trabajo de campo importante debido a los resultados creativos y diferentes en comparación con otros países.

En Colombia es poco lo que se ha hecho sobre el tema, vale rescatar que con los años han sido más las campañas realizadas, pero como afirma la profesional en el tema, Claudia Sánchez, en la entrevista, las campañas son de muy corta duración y poco seguimiento. Esto implica una inversión importante en medios de comunicación, en trabajo de campo, en trabajo de profesionales en cada tema que requiere una campaña, que tristemente se ve opacada al final por la falta de resultados contundentes. Es importante aclarar la dificultad a la que se enfrenta un investigador al querer acceder a lo que se ha hecho en Colombia en términos de publicidad sobre el abuso sexual infantil: internet se queda corto y nadie sabe dar razón a ciencia cierta de qué se ha hecho. Por otro lado, los recursos creativos tienden a caer en la repetición del objetivo comunicacional, creando campañas que pueden carecer de impacto por sus herramientas creativas. Aquí algunas muestras:



207 niños y niñas víctimas de suicidio

14.434 víctimas de abuso sexual

1.067 asesinatos

7.284 muertos en accidentes de tránsito

9.847 sufrieron maltrato físico severo

484 muertos por accidentes de otros tipos

54.332 lesionados por accidentes de tránsito

CUANDO EL AFECTO DISMINUYE, EL MALTRATO INFANTIL AUMENTA.

Durante el 2003¹ Colombia, la atterrador cifra de niños y niñas víctimas de maltrato y violencia ascendió a 87.655. Delitos por la indiferencia para que estas cifras disminuyan.
¹Centro de Referencia Nacional sobre Violencia

Fundación Exito, Fundación de la Mujer, Fundación de la Familia, Fundación de la Juventud, Fundación de la Infancia, Fundación de la Adolescencia, Fundación de la Vejez, Fundación de la Discapacidad, Fundación de la Salud, Fundación de la Educación, Fundación de la Cultura, Fundación de la Ciencia, Fundación de la Tecnología, Fundación de la Innovación, Fundación de la Creatividad, Fundación de la Liderazgo, Fundación de la Emprendimiento, Fundación de la Gestión, Fundación de la Organización, Fundación de la Comunicación, Fundación de la Participación, Fundación de la Inclusión, Fundación de la Equidad, Fundación de la Justicia, Fundación de la Paz, Fundación de la Solidaridad, Fundación de la Cooperación, Fundación de la Voluntariado, Fundación de la Responsabilidad Social, Fundación de la Sostenibilidad, Fundación de la Transparencia, Fundación de la Integridad, Fundación de la Ética, Fundación de la Honestidad, Fundación de la Verdad, Fundación de la Justicia Social, Fundación de la Igualdad, Fundación de la Libertad, Fundación de la Democracia, Fundación de la Participación Ciudadana, Fundación de la Rendición de Cuentas, Fundación de la Transparencia Activa, Fundación de la Integridad Pública, Fundación de la Ética Pública, Fundación de la Honestidad Pública, Fundación de la Verdad Pública, Fundación de la Justicia Social, Fundación de la Igualdad, Fundación de la Libertad, Fundación de la Democracia, Fundación de la Participación Ciudadana, Fundación de la Rendición de Cuentas, Fundación de la Transparencia Activa, Fundación de la Integridad Pública, Fundación de la Ética Pública, Fundación de la Honestidad Pública, Fundación de la Verdad Pública.

XIV Congreso Colombiano de Prevención y Atención del Maltrato Infantil
Hogares Libres de Violencia
Bogotá, Octubre 9 al 11 - 2008
Gimnasio Moderno Sala Ernesto Sotelo
Carrera 9 No. 74 - 99 Bogotá D.C. - Colombia

Informes e inscripciones: Asociación Afecto contra el maltrato infantil - Transversal 4 (antigua carrera 6) No. 51 A - 01 Bogotá D.C. - Colombia
Teléfono: (57) (1) 2879801 - 2872603 Telefax: (57) (1) 2459387 Celulares: 312 4793720 - 312 4792529 / afecto@afecto.org.co / www.afecto.org.co

No Calles

¡Denuncia el maltrato!

Con tu apoyo salvamos a los niños

Llama **01 8000 91 8080**
a las líneas gratuitas: **01 8000 11 2440**

Línea de Prevención Abuso Sexual

En tus manos está la decisión:

- MALTRATO:** Golpear, gritar e insultar a un niño NO lo educa, perpetúa la violencia. La educación y la disciplina con amor forman grandes ciudadanos.
- ABUSO:** Un abusador sexual es capaz de actuar como una persona normal. No decúden a los niños, escúchenlos. Siempre deiles estar pendiente de ellos.
- EXPLOTACIÓN LABORAL (DEBATE):** Los niños y niñas deben estar en el lugar que les corresponde: colegios, parques y hogares. El trabajo infantil les roba sus sueños.
- POIVORA:** No permitas que los niños manipulen pólvora, ésta les puede ocasionar hasta la muerte. ¡Tu decisión!

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Av. Carrera 68 No 66-275 - Bogotá PBX 4377630 - www.icbf.gov.co
Prosperidad para todos

Santa Elena
PREFECTURA

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ABUSO SEXUAL INFANTIL

30 de Agosto de 8:00 a 12:00
(Salón del Colegio Nubia)

ESTRATEGIAS DE ABORDAJE DEL ABUSO SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
PROCEDIMIENTO JURÍDICO Y DE PROTECCIÓN EN CASOS DETECTADOS DE ABUSO SEXUAL EN NIÑA

ABRE TUS OJOS Y PASA LA VOZ

Los Pequeños Valientes

Debido a la poca información publicada frente a las campañas referentes, no es posible realizar un análisis detallado o explicación sobre la realización de cada una de ellas.

Las siguientes son las campañas o trabajos realizados a nivel internacional, usados como referentes puntuales para la realización de este trabajo de grado:

PROYECTO I:

Referencia: Algodón de azúcar

Empresa u organización realizadora: UNICEF

País: Chile



<https://www.youtube.com/watch?v=F9vbpkWDMhA>

Con el objetivo de alertar a los papás sobre la facilidad de los pedófilos para acercarse a sus hijos, la recursividad creativa va directo al punto en esta intervención. La metáfora usada envuelve el cliché de los pedófilos para atraer a los niños por medio de los dulces, pero la simplicidad de la ejecución y la finalidad del mensaje, toca exactamente el punto que debe tocar en la persona que recibe el mensaje.

Esta campaña refleja el impacto que puede generar un trabajo creativo en exteriores, la interacción entre idea y usuario, el modo alternativo de hacer publicidad llamativa que genere recordación. Por último, permite la viralización a toda velocidad de lo que es una buena idea volando de share en share en redes sociales: eso necesita una idea para cambiar el mundo.

PROYECTO II:

Referencia:

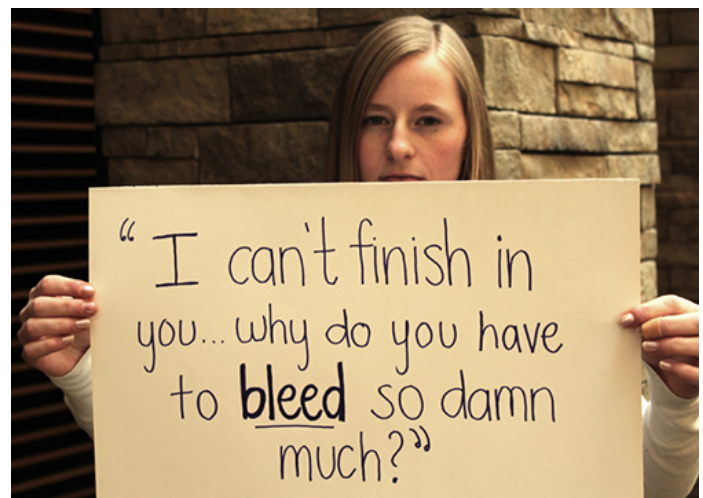
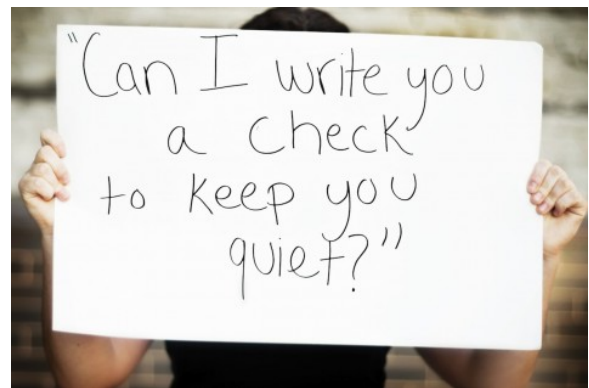
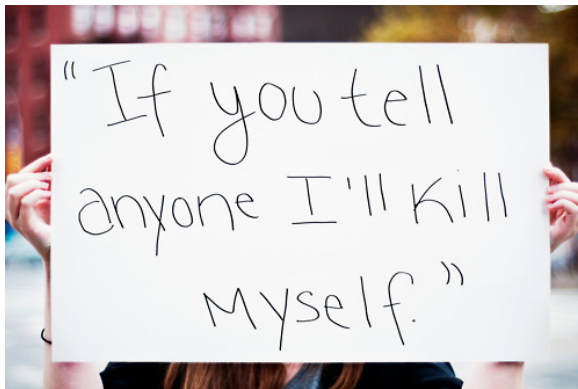
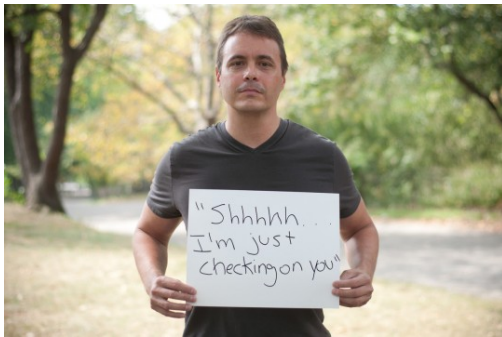
Project Unbreakable

Empresa u organización realizadora:

Grace Brown - Fundadora

País:

Estados Unidos



En el 2011, con 19 años, Grace Brown comenzó un proyecto personal que nunca se imaginó que fuera a conmover y a movilizar al mundo entero. Comenzó tomando fotos a personas que habían sufrido de maltrato sexual donde ellas exponían en una cartel la frase que más las había marcado de su agresor. Las primeras fotografías eran de personas cercanas a ella que se lanzaron a romper el silencio y sin miedo se dejaron fotografiar. Y así, el mundo entero respondió y ahora Grace recibe miles de fotos diarias de personas alrededor del mundo que le envían sus fotos para que sean publicadas en la página web oficial. Hoy en día, el proyecto cuenta con varios profesionales en el tema, que viajan por Estados Unidos dando charlas informativas y de apoyo a víctimas en colegios del país.

El objetivo principal del proyecto es aumentar la conciencia frente al problema de violencia sexual contra hombres y mujeres por medio de la motivación de alzar la voz y el ejercicio liberador y curador de contar lo que pasó sin vergüenza. A partir de este ejercicio, Grace Brown trabaja el tema de romper el tabú por medio de la palabra y el testimonio verídico de aquellos que se lanzan a contar su historia.

Estas son otras de las campañas y spots publicitarios que se utilizaron como material de investigación sobre la comunicación que abarca la problemática y sus objetivos preventivos o sensibilizadores.



“Nunca se va”



“Ciertas cosas se quedan para siempre”



Este anuncio se encuentra en revistas y su efecto se hace impactante al apagar la luz: con la oscuridad se ve otra realidad. “Pedofilia. Tal vez no la veas, pero puede que esté sucediendo”.

DON'T WAIT UNTIL YOU'RE CERTAIN

0808 800 5000

Our trained counsellors are available 24/7 by phone, email, text or online >>

NSPCC 
 Cruelty to children must stop. FULL STOP.



<https://www.youtube.com/watch?v=E7Kd0yReXEs>
<https://www.youtube.com/watch?v=E7Kd0yReXEs>

